



***PERFIL DE LA POBLACION CORRECCIONAL
FEMENINA SENTENCIADA
30 DE JUNIO DE 2012***

***OFICINA DE DESARROLLO PROGRAMATICO
SECCION ESTADISTICAS***

PERFIL DE LA POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA AL 30 DE JUNIO DE 2012

INTRODUCCION:

Este informe recoge las características socioeconómicas y delictivas de la población correccional femenina sentenciada en las instituciones del Departamento de Corrección y Rehabilitación¹ de Puerto Rico (DCR), al 30 de junio de 2012². A esta fecha, el número total de confinadas sentenciadas fue de 332; no obstante, se obtuvo información del 44.88%. La misma proviene de las siguientes instituciones: Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta y el Centro de Detención Regional Guayama 945³, que atienden población del género femenino. En total se ofrecen características para 149 casos⁴.

La información obtenida proviene de un formulario desarrollado en Excel, el cual fue completado por los técnicos de servicios socio penales de las instituciones correccionales para la población femenina sentenciada al 30 de junio de 2012. Mediante estos datos, se elaboró un análisis estadístico de aspectos, tales como: delito, sentencia, reincidencia, edad, grado escolar, alfabetismo, nivel educativo, ocupación, status de empleo, características sociales, lugar de nacimiento, entre otros.

Los datos fueron revisados y analizados por la Oficina de Desarrollo Programático de la Agencia.

ANÁLISIS⁵

EDAD:

La población correccional femenina sentenciada en las instituciones, al 30 de junio de 2012, contaba con una mediana de edad de 32 años. Entre las

¹ El DCR se crea en virtud del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011. El mismo surge al amparo de la Ley 182 del año 2009, conocida como la "Ley de Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico de 2009".

² El perfil se realiza con la población existente al 30 de junio de cada año.

³ Los datos correspondientes a esta Institución son de fechas previas, pues dejó de ser utilizada como institución para atender población femenina el 27/jun/12.

⁴ Las instituciones que no informaron fueron el Hogar Intermedio para Mujeres y el Hospital Psiquiátrico Correccional. Además, de la Escuela Industrial para Mujeres se obtuvieron datos de 132 (44.15%) casos.

⁵ Para efectos de análisis, se utilizaron los datos de los casos que informaron.

edades de 20 a 24 años se encontraban 17 casos, lo que representa un 11.41% del total. Otro 27.52% de las confinadas se ubicaba en el intervalo de 25-29 años. Los casos con edades entre 30 y 39 años representaron el 33.56% (50) y los de 40 a 49, el 18.80% (28). En adicción, hubo 12 (8.06%) convictas que se hallaban en el intervalo de 50 a 64 año. Los extremos estuvieron representados por un caso de 19 años y uno de 62, que conforman respectivamente, un .68% del total. (Tabla 1, Gráfica 1)

CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

A. Religión:

El 80.65% (100) de las confinadas presentes en el estudio que informaron profesaban alguna religión. Las cuales se desglosan en católica, 54 (54.00%); protestante, 44 (44.00%); musulmán, 1 (1.00%) y otras, 1 (1.00%). De otra parte, el 19.35% (24) indicó no profesar o practicar alguna religión. Los restantes 25 (16.78%) no informaron al respecto. (Tabla 2, Gráfica 2)

B. Estado Civil:

El 55.71% (83) de la población estudiada se encontraba soltera al momento de ingresar a la institución correccional. Las confinadas que indicaron estar casadas o que mantenían algún tipo de relación de pareja alcanzaron el 37.59%; las cuales se distribuye de la siguiente manera: casadas 19 y unión consensual 37. Entre las casadas, 11 (57.90%) vivían con el cónyuge y 8 estaban separadas. Por otra parte, un 4.03% (6) de las convictas informaron ser divorciadas y un 2.69% (4) viudas. (Tabla 2, Gráfica 2A)

C. Número de Dependientes:

La población sin dependientes alcanzó el 70.95% (105) de los casos que informaron. Mientras que, las convictas con dependientes sumaron un 29.05% (43), que se distribuye así: con un dependiente 16.28%, con dos 48.84%, con tres 23.26%, con cuatro 9.30% y con más de cinco 2.33%. En esta categoría solo 1 (.67%) no informó. (Tabla 2, Gráfica 2B)

D. Número de Hijos:

La proporción de la población femenina que había procreado entre uno (1) y seis (6) o más hijos fue de 102 (68.92%), esto en relación a las 148 (99.33%) que informaron. Las mismas se desglosan de la siguiente forma: con un hijo (12.75%), con dos hijos (33.33%), con tres hijos (19.61%), con cuatro hijos (18.63%), con cinco hijos (5.88%) y con seis o más (9.80%). (Tabla 2, Gráfica 2C) Las confinadas, tuvieron una mediana de 3 hijos.

E. Ingreso Económico:

Las confinadas que reportaron que no recibían ingreso anual agrupan el 86.61% (97) de los 112 casos que informaron. El 33.34% (5) de los 15 casos con ingresos se encontraba en el intervalo de más de \$20,000; otro 33.34% (5) entre \$13,001 a 20,000. Con \$10,001 a \$13,000 se hallaba el 13.34% (2) de las confinadas y con \$10,000 ó menos el 20% (3). (Tabla 2, Gráfica 2D) El 24.84% de los casos no informó sobre sus ingresos previo a su estadía en la institución.

F. Veteranos:

El 98.66% (147) de los casos estudiados informaron no ser veteranos. Sólo un 0.67% (1) caso recibe pensión del ejército de EE UU. Mientras que el otro caso no informó. (Tabla 2, Gráfica 2E)

G. Seguro Social:

De las confinadas evaluadas, el 98.66% (147) de los casos indicó no ser beneficiarias del seguro social, sólo una (1) señaló que recibe este beneficio y otra no informó. (Tabla 2, Gráfica 2F)

H. Salud:

1. Alcoholismo:

Un 49.33% (73) de las 148 confinadas analizadas que informaron consumían alcohol. De las cuales, 49 (67.13%) eran usuarias, 23 (31.51%) eran abusadoras y un solo caso (1.37%) era dependiente. (Tabla 2, Gráfica 2G)

2. Adicción a Drogas:

En general, el 73.92% (102) de las 138 convictas que informaron, tenían problemas con el uso de sustancias controladas. Estas se desglosan como sigue: usuarias 55 (53.93%), abusadoras 46 (45.10%) y dependientes (.98%). El restante 26.09% (36) no confrontaban dificultades con el consumo de sustancias controladas y de 11 (7.38%) no se obtuvo información. (Tabla 2, Gráfica 2G)

3. Condición Mental:

Entre los casos estudiados, se reportaron 53 (39.56%) con alguna condición de índole mental, esto en relación al total de 134 (89.94%) que informaron. (Tabla 2, Gráfica 2H)

EDAD ALFABETISMO:

Un total de 145 confinadas (99.32%) indicaron que sabían leer y escribir. El restante .68% (1) no habían sido capacitadas para realizar las actividades de lectura y escritura. (Tabla 3, Gráfica 3) En adición, de tres confinadas no fue factible obtener datos en cuanto a sus destrezas de lectura y escritura.

La convicta que no sabía leer y escribir se encontraba en el intervalo de 45-49 años. (Tabla 3)

GRADO ESCOLAR Y TIPO DE DELITO:

La mediana de grado escolar para las 144 (96.65%) féminas que informaron se ubicó en el 10mo. grado. (Tabla 4)

Según se observa, el 9.72% (14) tenía finalizado entre 1^{ro.} y 6^{to.} grado escolar de escuela elemental, el 37.50% (54) logró entre el 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia y el 38.19% (55) alcanzó entre el 10^{mo.} y 12^{mo.} grado de escuela superior. Con grado asociado o créditos universitarios se hallaban 12 (8.34%) casos. Otras 8 (5.56%) convictas habían logrado cuando menos un bachillerato y 1 (.69%) curso vocacional. (Tabla 4)

De los 35 casos con delitos contra la vida para los cuales se obtuvo información, el 42.86 (15) había logrado entre 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia. Por su parte, el 50.00% de los 6 casos contra la integridad corporal tenía

estudios superiores. En los delitos contra la propiedad, el 46.67% (14) se hallaban con un nivel de educación de entre 7^{mo.} y 9^{no.} grado. La categoría denominada otros congregó el 35.62% (26) de las convictas en el grado 12. (Tabla 4, Gráfica 4)

STATUS Y GRUPO OCUPACIONAL:

De las 123 (82.55%) confinadas sentenciadas al 30 de junio de 2012 que informaron, el 78.87% estaban desempleadas al momento de cometer los hechos, mientras que el restante 21.13% señaló estar empleadas.

Las categorías ocupacionales que agrupan a las confinadas que estaban empleadas son: propietario, administradores y oficiales (excepto fincas) y trabajadores en servicios domésticos con un 19.23% (5), respectivamente. Luego, profesionales y trabajadores en servicios excepto domésticos, con un 15.38% (4); por grupo. Las restantes categorías congregaron cantidades que van desde 3 (11.54%) hasta 1 (3.85%). (Tabla 5, Gráfica 5)

En cuanto a las 97 confinadas que se encontraban desempleadas al momento del arresto, el 24.74% no tenía ocupación u oficio. (Tabla 5)

ZONA Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

La mayoría de los hogares de las 112 (75.17%) confinadas que informaron se encontraban ubicados en la zona urbana con un 38.40%. Mientras que un 34.83% moraba en la zona rural y un 26.79% en la metropolitana.

El 14.64% (18) de las confinadas residía en el municipio de San Juan. Le siguen Aguadilla, Arecibo y Vega Baja con un 5.70% (7), respectivamente. Por su parte, los ayuntamientos de Mayagüez y Ponce obtuvieron un 4.07% (5) cada uno. Los demás municipios se distribuyeron entre 3.26% y .82%. (Tabla 6, Gráfica 6)

LUGAR DE PROCEDENCIA:

De las 107 (71.82%) confinadas para las cuales se obtuvo información sobre su lugar de origen, el 45.80% provenía de un barrio, el 29.91% de una urbanización y el 24.30% de un residencial público. Por otra parte, de un 28.2% (42) no se logró información en cuanto a este aspecto. (Tabla 7 y Gráfica 7)

REINCIDENCIA Y ANTECEDENTES DELICTIVOS:

Del 100% (149) de las convictas se logró información en cuanto a sus antecedentes delictivos, los cuales muestran que un 61.74% eran primeras ofensoras y el otro 38.26% reincidentes. (Tabla 8, Gráfica 8)

De las confinadas reincidentes, el 84.21% (48) lo había efectuado una sola vez. Con dos ocasiones se encontró un 8.78% (5); mientras que, un 7.02% (4) lo era por tercera vez o más. (Tabla 9, Gráfica 9)

La relación de reincidencia por tipo de delito se distribuyó de la siguiente manera: graves, un 52.64% (30); menos grave, un 42.11% (24) y ambos tipos de delito conformó un 5.27% (3). (Tabla 9, Gráfica 9)

TIPO Y CLASIFICACIÓN DE DELITOS COMETIDOS:

A la fecha indicada, un 2.02% (3) de casos estaban convictas por delitos menos graves y un 97.98% (146) por delitos graves. (Tabla 10, Gráfica 10)

Los delitos contra la vida componían el 23.49% (35) de las convictas, donde sobresalen el asesinato en primer y segundo grado, con 7 y 21 casos respectivamente.

Un total 4 conjunto de delitos agregaron el 7.39% del total, a saber: contra la integridad corporal 6, contra la familia y contra la indemnidad sexual civiles 2, respectivamente y contra los derechos 1.

Por su parte, los delitos contra la propiedad alcanzaron un 21.48%, de los cuales 12 apropiación ilegal agravada y 11 robo.

Hubo 3 (2.02%) ligados a función judicial, o sea, introducción de objetos a una institución penal.

El subconjunto de otros sumó el 41.61%, resultando el de mayor incidencia la infracción a la Ley de Sustancias Controladas con 56 casos.

Con 5 (3.36%) casos se ubicó el grupo de otros no enumerados, el 75.00% de los cuales estaba ligado al bienestar y protección de la niñez (Ley # 177 de 2003). (Tabla 10, Gráfica 10)

ZONA Y MUNICIPIO DE LOS HECHOS:

Las áreas rurales correspondieron a las de mayor incidencia de delitos cometidos, con el 49.29% del total de 140 (93.96%) que informaron. Luego, las urbanas con 30.00% y las metropolitanas con 20.72%. (Tabla 11, Gráfica 11)

El municipio con el más alto número de delitos cometidos fue San Juan con 20 (14.29%); seguido por Aguadilla y Ponce con 10 (7.15%), correspondientemente. Tres localidades, o sea, Isabela, Mayagüez y Vega Baja sumaron 6 (4.29%) casos cada uno. En las demás municipalidades los porcentajes fluctuaron entre 3.58 y .72%. (Tabla 11)

SENTENCIA:

De la relación de sentencias impuestas para las 149 confinadas estudiadas, se desprende que el 97.99% tenía una sentencia de más de 6 meses y el 2.01% de entre 1 día y 6 meses. (Tabla 12)

En aquellos casos donde la sentencia excede los 6 meses, el 40.94% (61) se ubica entre >1 y 5 años. Otro 50.34% (75) corresponde al intervalo entre > 5 y > 30 años y 7 (4.70%) con 99 años o más. (Tabla 12)

El 66.67% (2) de las convictas con sentencia de 6 meses o menos, se encuentra entre 1 día y 3 meses. (Tabla 12)

La mediana de sentencia para las confinadas con delitos graves fue de 6 años y para las de delitos menos graves fue de 3 meses.

Un 59.79% (55) de los casos estudiados sin antecedentes recibieron una sentencia que va desde >1 hasta 10 años. En los casos con antecedentes el porcentaje para la misma categoría fue de un 71.93% (41). (Tabla 12, Gráfica 12)

SENTENCIA Y NIVEL DE CUSTODIA

En lo que respecta al nivel de custodia, la distribución de la misma se dio de la siguiente manera: Mínima 49 (32.89%); Mediana 48 (32.22%) y Máxima 52 (34.90%). (Tabla 13, Gráfica 13)

El 55.11% de los casos en custodia mínima tenía una sentencia de más de 1 a 5 años. Así también, el 81.25% (39) de las confinadas bajo custodia mediana se ubican en el mismo nivel de sentencia. Mientras, el 50.00% (26) de las convictas en custodia máxima cumplen un término de más de 5 a 20 años. (Tabla 13, Gráfica 13)

SENTENCIA Y TIEMPO CUMPLIDO:

Al 30 de junio de 2012, el 38.93% (58) de la población correccional femenina sentenciada tenía cumplido más de 1 a 3 años de su sentencia. El 34.23% (51) había estado confinado entre un (1) año o menos. Mientras que, el 26.85% (40) había satisfecho sobre tres (3) años del término impuesto. (Tabla 14, Gráfica 14)

El promedio de tiempo en la institución por las confinadas fue de 2.42 años y la mediana de 1.53 años. Los casos en el 1^{er}. Quartile estuvieron en la institución durante 9.37 meses o menos, en el 2^{do}. Quartile durante 1.53 años o menos y en el 3^{er}. Quartile habían estado 3.05 años o menos. El tiempo de máximo de estadía es de 10.16 años el mínimo de 21 días.

De los 6 casos con sentencias de un (1) año o menos, el 66.67% había permanecido en la institución 3 meses o menos. Así también, el 50.82% de las 61 confinadas con sentencia de más de 1 a 5 años ha estado en prisión 1 año o menos. Para las 75 convictas cuya sentencia se ubicó en más de 5 hasta sobre 30 años, el 58.67% tuvo una estadía de más 1 a 5 años. Entre más de 5 a 10 años en confinamiento ha estado el 57.15% de los 7 casos con sentencia de 99 años o más. (Tabla 14, Gráfica 14)

**Perfil de la Población Correccional
Femenina Sentenciada
Al 30 de junio de 2012**

La población femenina sentenciada típica:	%
<input type="checkbox"/> Tiene 32 años o menos	51.01
<input type="checkbox"/> Es soltera	55.71
<input type="checkbox"/> Tiene uno o más dependientes	29.05
<input type="checkbox"/> Tiene uno o más hijos	68.92
<input type="checkbox"/> Es residente en la zona urbana*	65.19
<input type="checkbox"/> Cometió el delito en la zona rural	49.29
<input type="checkbox"/> Sabe leer y escribir	99.32
<input type="checkbox"/> Posee una educación de 10mo. grado o menos	56.17
<input type="checkbox"/> Posee una educación de 10mo. grado o menos reincidente	38.26
<input type="checkbox"/> Se encuentra sentenciada por:	
a. Delitos contra la vida	23.49
b. Infracción a la Ley Sustancias Controladas	37.59
c. Delitos contra la Propiedad	20.81
<input type="checkbox"/> Cumple una condena por un delito grave	97.99
<input type="checkbox"/> Tiene una sentencia de 10 años o menos	68.46
<input type="checkbox"/> Se encuentra en un nivel de custodia:	
a. Mínima	32.89
b. Mediana	32.22
c. Máxima	34.90
<input type="checkbox"/> Se encontraba desempleada al momento del arresto	78.87
<input type="checkbox"/> No tiene ninguna ocupación u oficio	21.63
<input type="checkbox"/> Es consumidor de alcohol	49.33
a. Usuaría	67.13
b. Abusadora	31.51
c. Dependiente	1.37
<input type="checkbox"/> Es consumidora de drogas prohibidas	68.46
a. Usuaría	53.95
b. Abusadora	45.10
c. Dependiente	1.00
<input type="checkbox"/> Padece de alguna condición mental	39.56

<input type="checkbox"/> Mediana sentencia menos grave	3 meses
<input type="checkbox"/> Mediana sentencia grave	6.00 años
<input type="checkbox"/> Mediana de edad	32.00 años
<input type="checkbox"/> Mediana de grado escolar	10mo. grado
<input type="checkbox"/> Mediana de tiempo cumplido	1.53 años
<input type="checkbox"/> Número de hijos - mediana	3 hijos

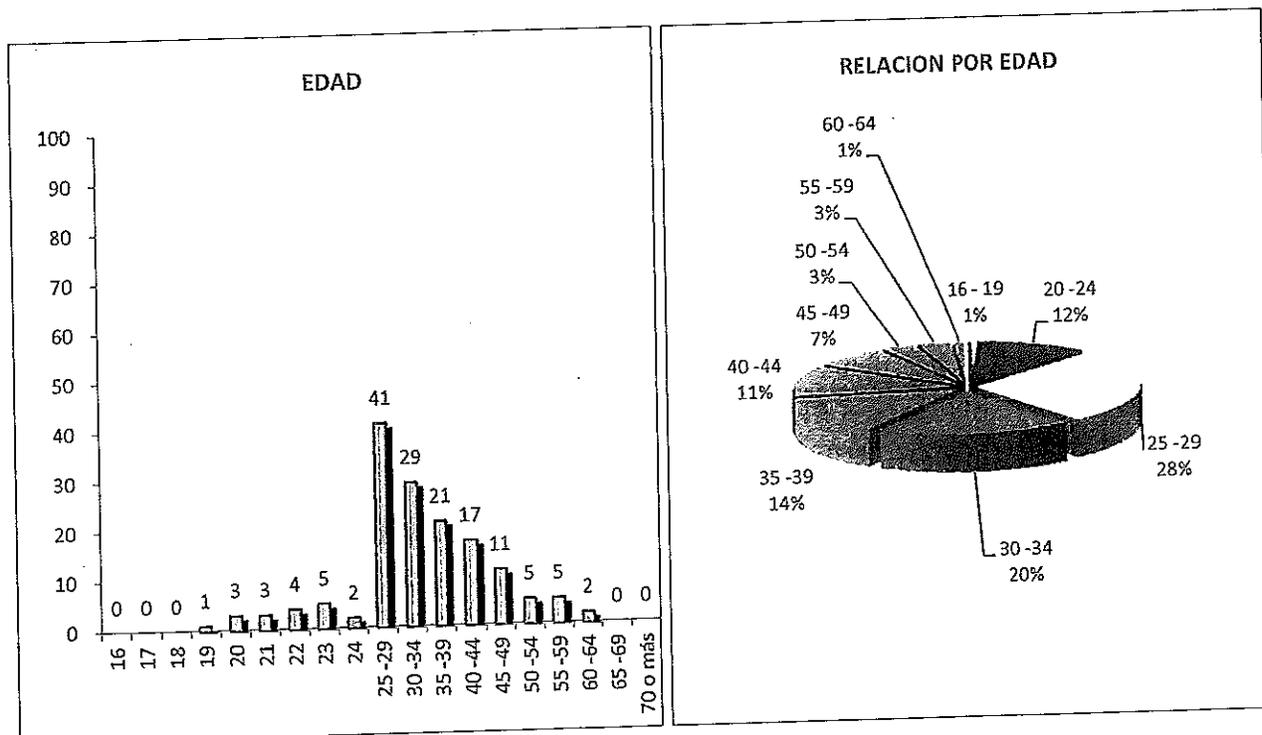
*Incluye la zona metropolitana

DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
CLASIFICADA POR EDAD
AL 30 DE JUNIO DE 2012

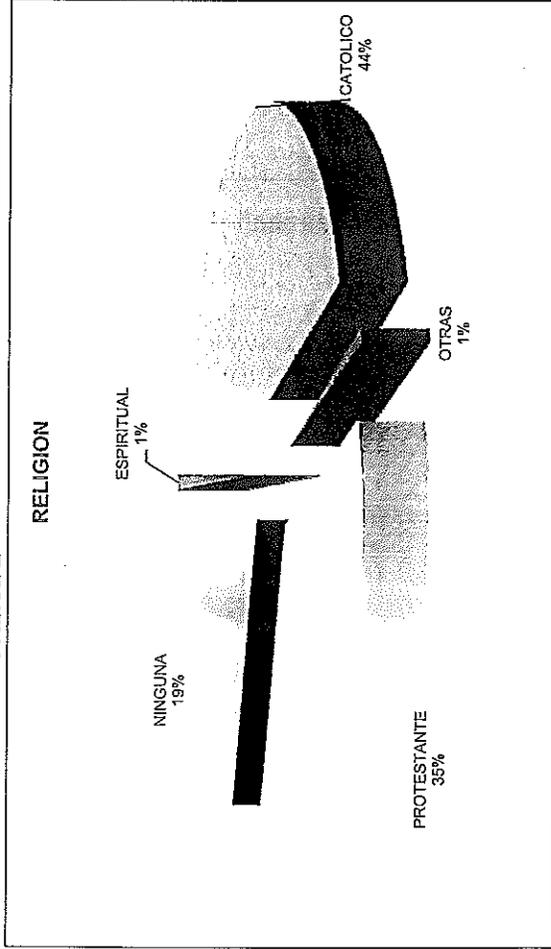
Tabla 1

TOTAL				
EDAD	TOTAL	%	FEMENINO	%
TOTAL	149	100.00	149	100.00
16 - 19	1	0.67	1	0.67
16	0	0.00		0.00
17	0	0.00		0.00
18	0	0.00		0.00
19	1	0.67	1	0.67
20 - 24	17	11.41	17	11.41
20	3	2.01	3	2.01
21	3	2.01	4	2.68
22	4	2.68	5	3.36
23	5	3.36	2	1.34
24	2	1.34	41	27.52
25 - 29	41	27.52	29	19.46
30 - 34	29	19.46	21	14.09
35 - 39	21	14.09	17	11.41
40 - 44	17	11.41	11	7.38
45 - 49	11	7.38	5	3.36
50 - 54	5	3.36	5	3.36
55 - 59	5	3.36	2	1.34
60 - 64	2	1.34		0.00
65 - 69	0	0.00		0.00
70 o más	0	0.00		0.00
No Informa	0	0.00		0.00

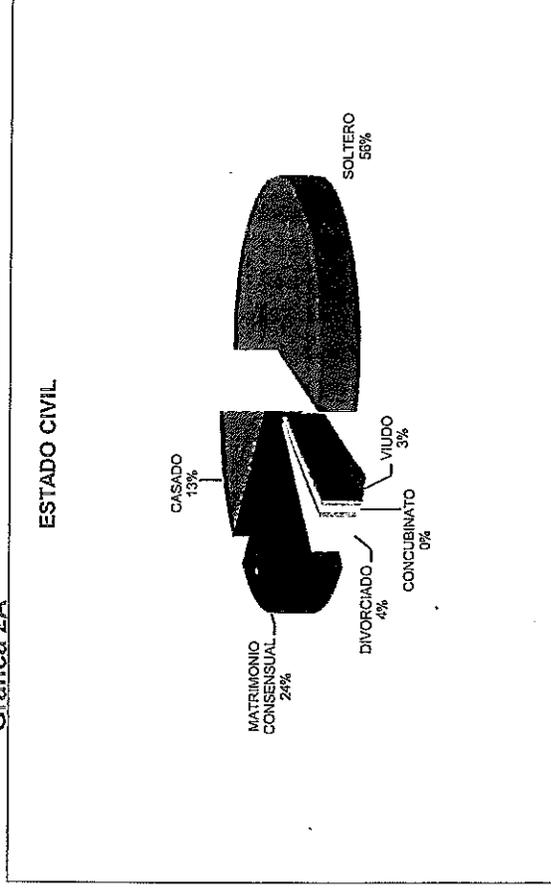
Gráfica 1



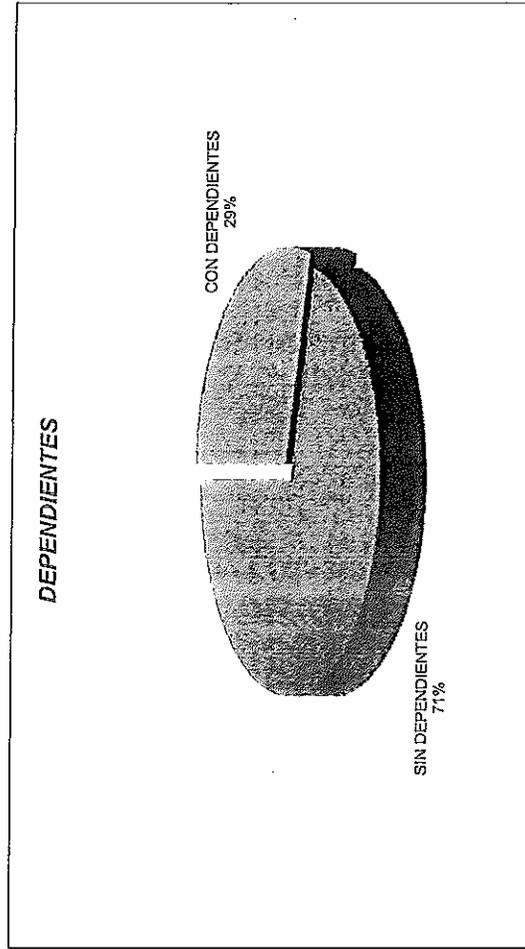
Gráfica 2



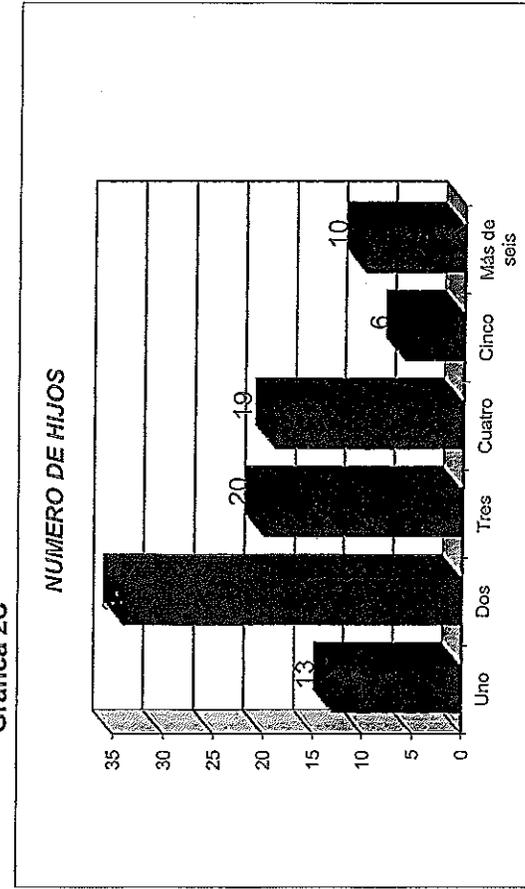
Gráfica 2A



Gráfica 2B



Gráfica 2C



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
 CARACTERISTICAS SOCIALES
 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Pág. 1 de 2

CARACTERISTICAS	TOTAL		TOTAL		0	
	TOTAL	%	F	%		
A. RAZA	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1- BLANCOS	95	63.76	95	63.76		0.00
2-NO BLANCOS	31	20.81	31	20.81		0.00
3-NO INFORMA	23	15.44	23	15.44		0.00
B. RELIGION QUE PRACTICA	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1-CATOLICOS	54	36.24	54	36.24		0.00
2-PROTESTANTES	44	29.53	44	29.53		0.00
3-MUSULMAN	1	0.67	1	0.67		0.00
4-OTRAS	1	0.67	1	0.67		0.00
5-NINGUNA	24	16.11	24	16.11		0.00
6-NO INFORMA	25	16.78	25	16.78		0.00
C. ESTADO CIVIL	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1-SOLTERO	83	55.70	83	55.70		0.00
2-CASADOS	19	12.75	19	12.75		0.00
a. Separados	8	5.37	8	5.37		0.00
b. Viviendo con el conyuge	11	7.38	11	7.38		0.00
3-MATRIMONIO CONSENSUAL	36	24.16	36	24.16		0.00
4-VIUDOS	4	2.68	4	2.68		0.00
5-DIVORCIADOS	6	4.03	6	4.03		0.00
6-CONCUBINATO	1	0.67	1	0.67		0.00
7-NO INFORMA	0	0.00		0.00		0.00
D. DEPENDIENTES	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1-SIN DEPENDIENTES	105	70.47	105	70.47		0.00
2-CON DEPENDIENTES	43	28.86	43	28.86		0.00
a. Con uno	7	4.70	7	4.70		0.00
b. Con dos	21	14.09	21	14.09		0.00
c. Con tres	10	6.71	10	6.71		0.00
d. Con cuatro	4	2.68	4	2.68		0.00
e. Con cinco	0	0.00		0.00		0.00
f. Con más de cinco	1	0.67	1	0.67		0.00
3-NO INFORMA	1	0.67	1	0.67		0.00
E. NUMERO DE HIJOS	102	100.00	102	100.00	0	0.00
a. Uno	13	12.75	13	12.75		0.00
b. Dos	34	33.33	34	33.33		0.00
c. Tres	20	19.61	20	19.61		0.00
d. Cuatro	19	18.63	19	18.63		0.00
e. Cinco	6	5.88	6	5.88		0.00
f. Más de cinco	10	9.80	10	9.80		0.00

(continúa)

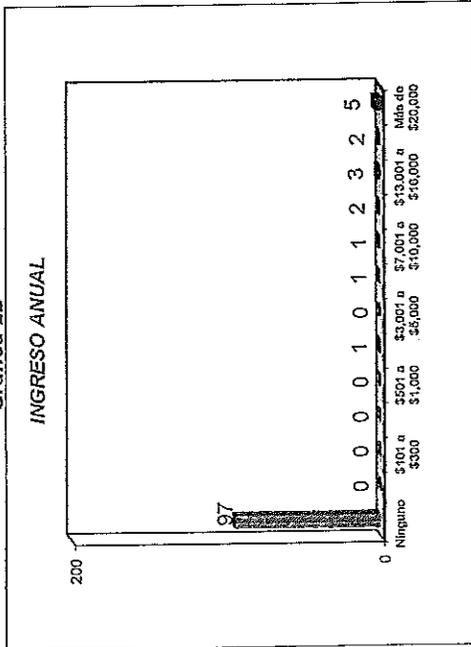
(continúa)

Cont. Carracterísticas Sociales, Pob. Femenina, jun/12

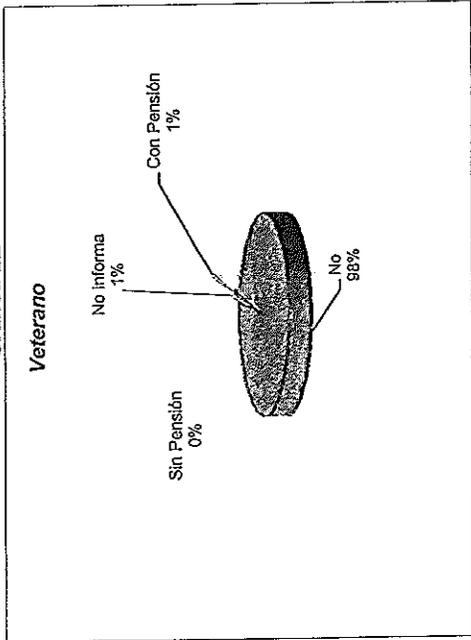
Pág. 2 de 2

	TOTAL					
	TOTAL	%	F	%	M	%
F. INGRESO ANUAL CONFINADO	149	100.00	149	100.00	0	0.00
NINGUNO	97	65.10	97	65.10		0.00
HASTA \$100.	0	0.00		0.00		0.00
\$101 A \$300	0	0.00		0.00		0.00
\$301 A \$500	0	0.00		0.00		0.00
\$501 A \$1,000	0	0.00		0.00		0.00
\$1,001 A \$3,000	1	0.67	1	0.67		0.00
\$3,001 A \$5,000	0	0.00		0.00		0.00
\$5,001 A \$7,000	1	0.67	1	0.67		0.00
\$7,001 A \$10,000	1	0.67	1	0.67		0.00
\$10,001 A \$13,000	2	1.34	2	1.34		0.00
\$13,001 A \$16,000	3	2.01	3	2.01		0.00
\$16,001 A \$20,000	2	1.34	2	1.34		0.00
MAS DE \$20,000.	5	3.36	5	3.36		0.00
NO INF.	37	24.83	37	24.83		0.00
G- VETERANO	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1-Con Pensión	1	0.67	1	0.67		0.00
2-Sin Pensión	0	0.00		0.00		0.00
3-No	147	98.66	147	98.66		0.00
4-No informa	1	0.67	1	0.67		0.00
H- SEGURO SOCIAL	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1-Reciben Pensión	1	0.67	1	0.67		0.00
2-No	147	98.66	147	98.66		0.00
3-No informa	1	0.67	1	0.67		0.00
I- SALUD	149	100.00	149	100.00	0	0.00
Alcoholismo	73	48.99	73	48.99		0.00
1. Usuario	49	32.89	49	32.89		0.00
2. Abusador	23	15.44	23	15.44		0.00
3. Dependiente	1	0.67	1	0.67		0.00
4. No	75	50.34	75	50.34		0.00
5. No informa	1	0.67	1	0.67		0.00
J- ADICCION A DROGAS	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1. Usuario	55	36.91	55	36.91		0.00
2. Abusador	46	30.87	46	30.87		0.00
3. Dependiente	1	0.67	1	0.67		0.00
4. No	36	24.16	36	24.16		0.00
5. No informa	11	7.38	11	7.38		0.00
K- CONDICION MENTAL	149	100.00	149	100.00	0	0.00
1. SI	53	35.57	53	35.57		0.00
2. No	81	54.36	81	54.36		0.00
3. No informa	15	10.07	15	10.07		0.00

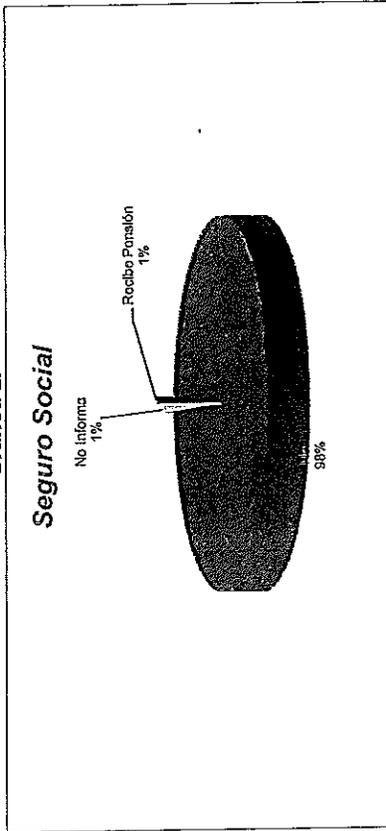
Gráfica 2D



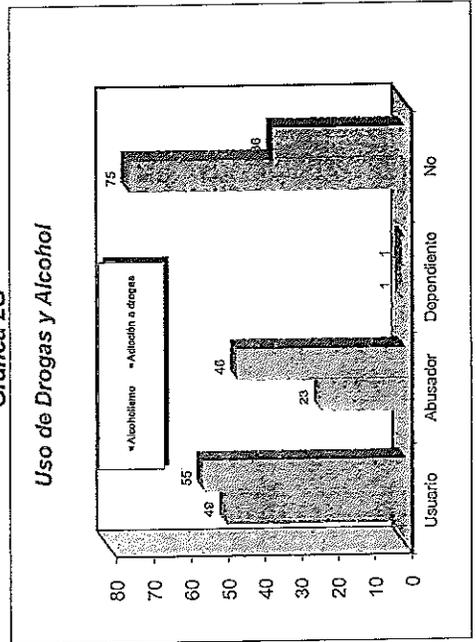
Gráfica 2E



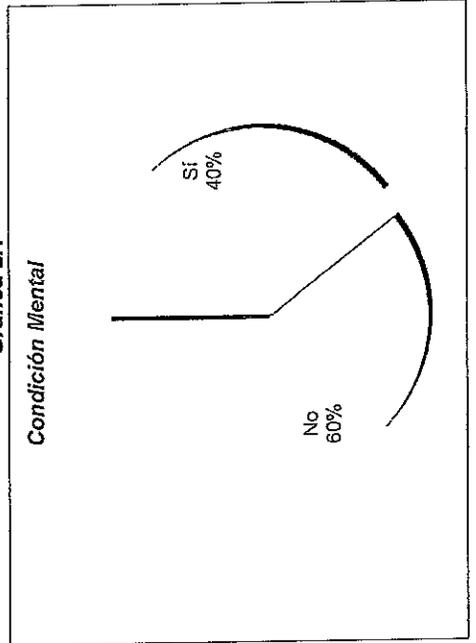
Gráfica 2F



Gráfica 2G



Gráfica 2H

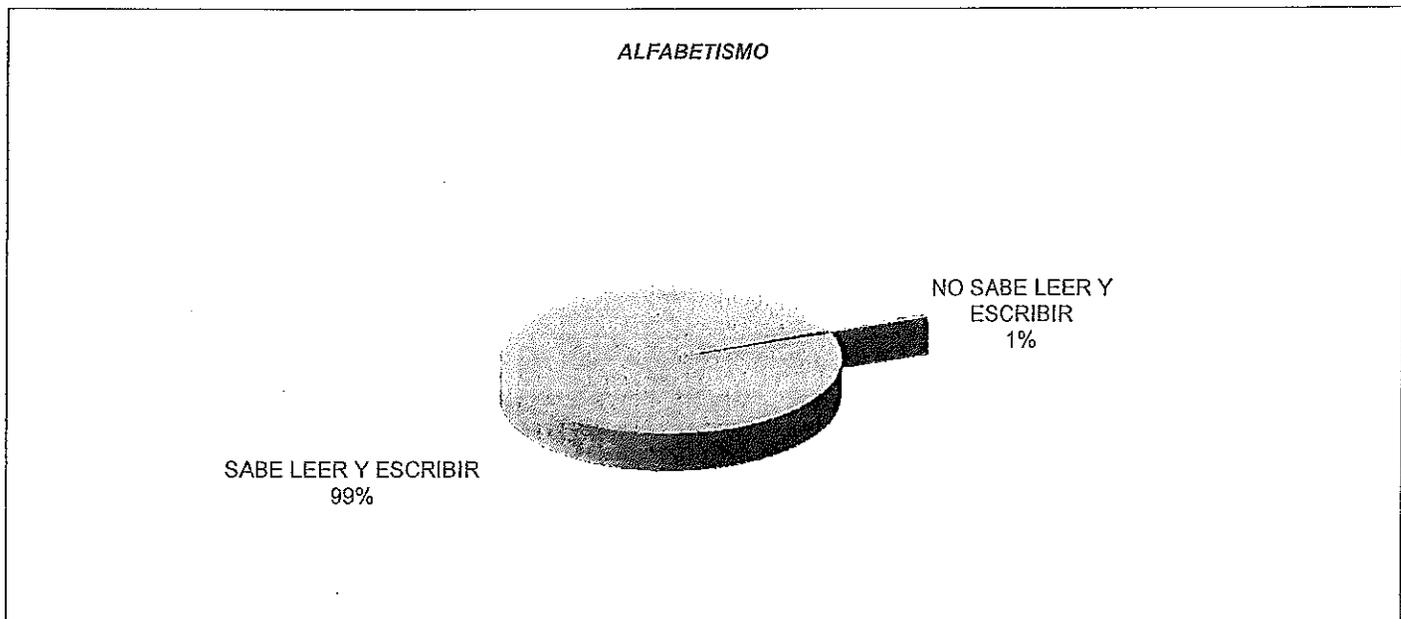


POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA

EDAD Y ALFABETISMO
AL 30 DE JUNIO DE 2012

EDAD	TOTAL		SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO INFORMA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	149	100.00	145	100.00	1	100.00	3	100.00
16 - 19	1	0.67	1	0.69	0	0.00	0	0.00
16	0	0.00		0.00	0	0.00		0.00
17	0	0.00		0.00	0	0.00		0.00
18	0	0.00		0.00	0	0.00		0.00
19	1	0.67	1	0.69	0	0.00		0.00
20 - 24	17	11.41	17	11.72	0	0.00	0	0.00
20	3	2.01	3	2.07	0	0.00		0.00
21	3	2.01	3	2.07	0	0.00		0.00
22	4	2.68	4	2.76	0	0.00		0.00
23	5	3.36	5	3.45	0	0.00		0.00
24	2	1.34	2	1.38	0	0.00		0.00
25 - 29	41	27.52	41	28.28	0	0.00		0.00
30 - 34	29	19.46	28	19.31	0	0.00	1	33.33
35 - 39	21	14.09	20	13.79	0	0.00	1	33.33
40 - 44	17	11.41	16	11.03	0	0.00	1	33.33
45 - 49	11	7.38	10	6.90	1	100.00		0.00
50 - 54	5	3.36	5	3.45	0	0.00		0.00
55 - 59	5	3.36	5	3.45	0	0.00		0.00
60 - 64	2	1.34	2	1.38	0	0.00		0.00
65 - 69	0	0.00			0	0.00		0.00
70 o más	0	0.00			0	0.00		0.00
No Informa	0	0.00			0	0.00		0.00

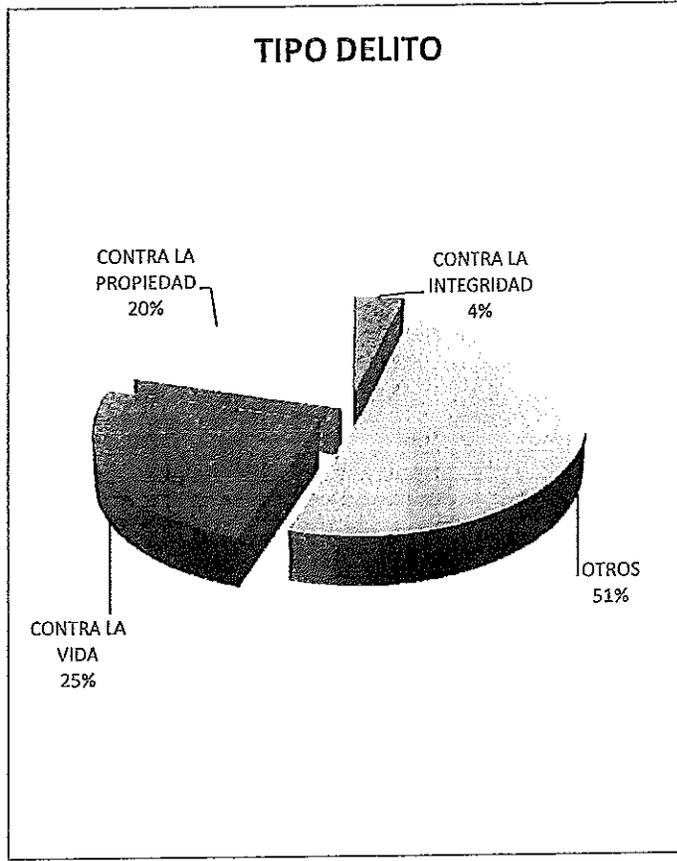
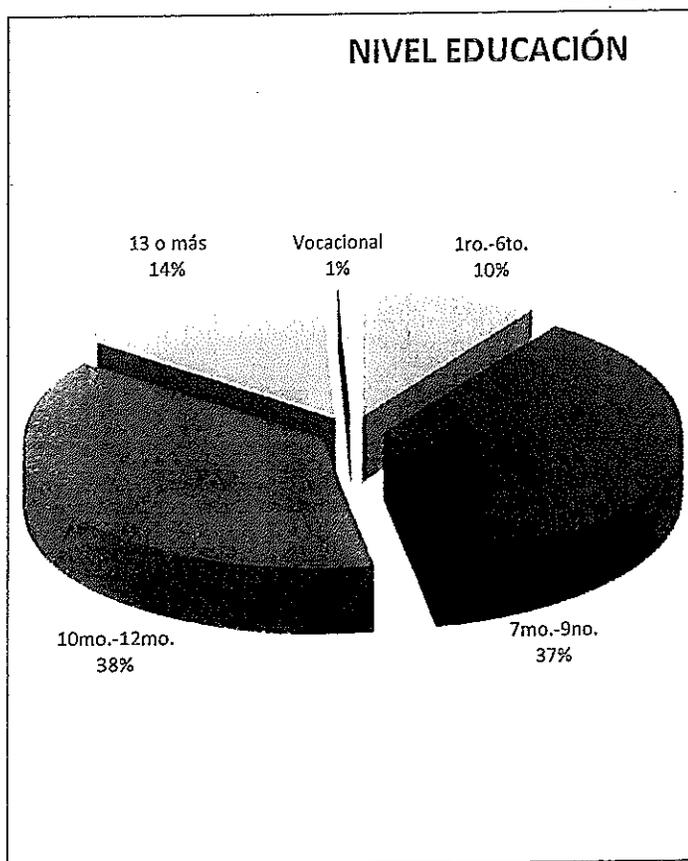
Gráfica 3



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
GRADO ESCOLAR Y TIPO DELITO
AL 30 DE JUNIO DE 2012

GRADO ESCOLAR	TOTAL		CONTRA LA VIDA		CONTRA LA INTEGRIDAD		CONTRA LA PROPIEDAD		OTROS		NO INFORMA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Total	149	100.00	37	100.00	6	100.00	30	100.00	76	100.00	0	0.00
0	0	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
1	1	0.67		0.00		0.00	1	3.33		0.00		0.00
2	1	0.67		0.00		0.00		0.00	1	1.32		0.00
3	3	2.01		0.00		0.00		0.00	3	3.95		0.00
4	1	0.67	1	2.70		0.00		0.00		0.00		0.00
5	1	0.67		0.00		0.00		0.00	1	1.32		0.00
6	7	4.70	2	5.41		0.00		0.00	5	6.58		0.00
7	11	7.38	5	13.51	1	16.67	2	6.67	3	3.95		0.00
8	24	16.11	4	10.81	1	16.67	7	23.33	12	15.79		0.00
9	19	12.75	6	16.22		0.00	5	16.67	8	10.53		0.00
10	5	3.36		0.00		0.00	1	3.33	4	5.26		0.00
11	10	6.71	4	10.81		0.00	4	13.33	2	2.63		0.00
12	40	26.85	7	18.92	1	16.67	6	20.00	26	34.21		0.00
13	2	1.34	1	2.70	1	16.67		0.00		0.00		0.00
14	5	3.36	1	2.70		0.00	2	6.67	2	2.63		0.00
15	5	3.36	2	5.41	1	16.67		0.00	2	2.63		0.00
16 o Más	8	5.37	2	5.41	1	16.67	2	6.67	3	3.95		0.00
Vocacional	1	0.67		0.00		0.00		0.00	1	1.32		0.00
No informa	5	3.36	2	5.41		0.00		0.00	3	3.95		0.00

Gráfica 4

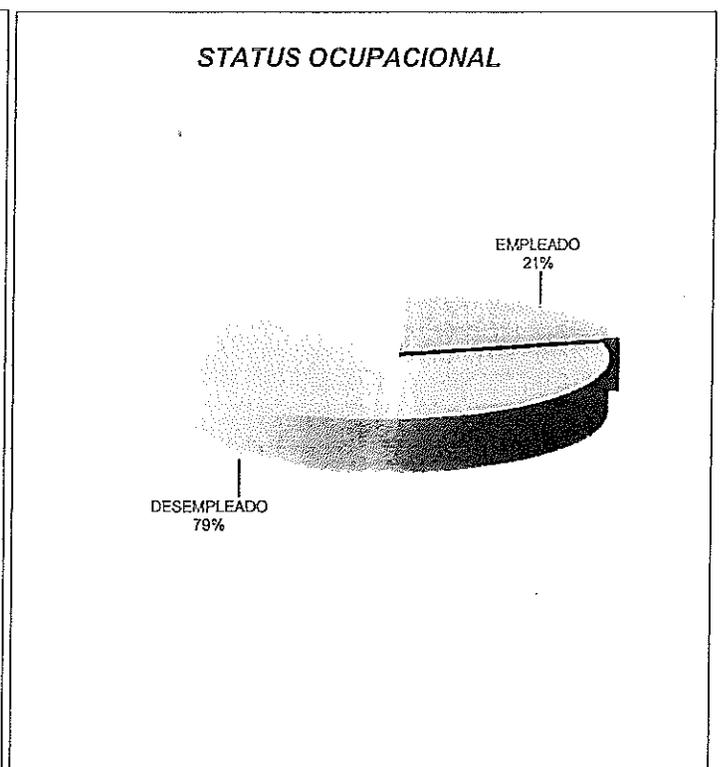
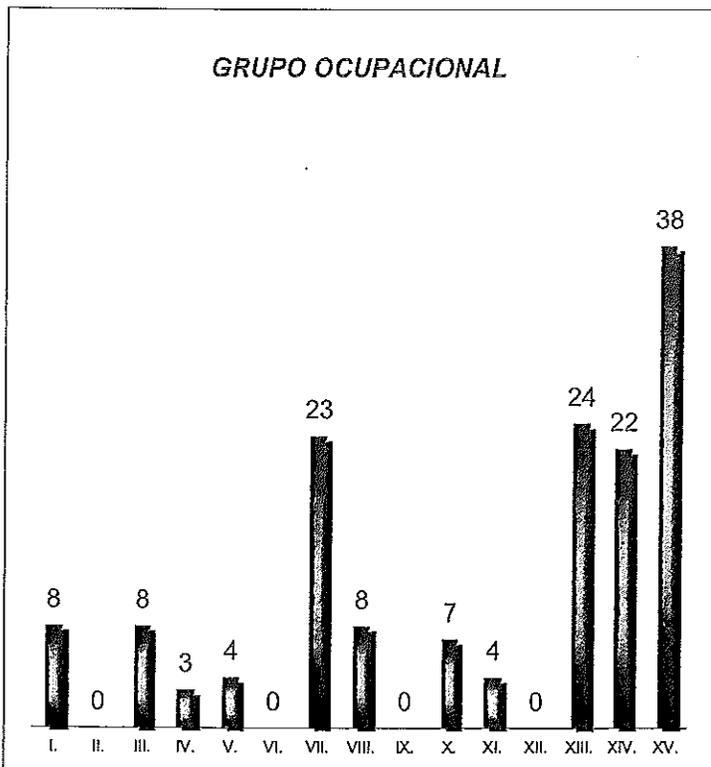


POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA

GRUPO OCUPACIONAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012

GRUPO OCUPACIONAL	TOTAL		EMPLEADO		DESEMPLEADO		NO INFORMA	
	F	%	F	%	F	%	F	%
TOTAL	149	100.00	26	100.00	97	100.00	26	100.00
I. PROFESIONALES	8	5.37	4	15.38	4	4.12		0.00
II. AGRICULTOR Y ADMINISTRADOR DE FINCA PROPIETARIO, ADMINISTRADORES Y OFICIALES (EXCEPTO III. FINCAS)	0	0.00		0.00		0.00		0.00
IV. OFICINISTA, VENDEDORES Y TRABAJOS ANALOGOS	3	2.01	1	3.85	2	2.06		0.00
V. ARTESANOS, CAPATACES, TRABAJOS ANALOGOS	4	2.68	2	7.69	2	2.06		0.00
VI. OPERARIOS Y TRABAJOS ANALOGOS	0	0.00		0.00		0.00		0.00
VII. TRABAJADORES EN SERVICIOS DOMESTICOS	23	15.44	5	19.23	17	17.53	1	3.85
VIII. TRAB. EN SERVICIOS EXCEPTO DOMESTICOS	8	5.37	4	15.38	4	4.12		0.00
IX. OBREROS Y MAYORDOMOS DE FINCAS	0	0.00		0.00		0.00		0.00
X. OBREROS EXCEPTO DE FINCAS	7	4.70	2	7.69	5	5.15		0.00
XI. ESTUDIANTES	4	2.68		0.00	4	4.12		0.00
XII. INCAPACITADOS	0	0.00		0.00		0.00		0.00
XIII. NINGUNA	24	16.11		0.00	24	24.74		0.00
XIV. OTRAS NO ESPECIFICADAS	22	14.77	3	11.54	2	2.06	17	65.38
XV. NO INFORMA	38	25.50		0.00	30	30.93	8	30.77

Gráfica 5



DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION

Tabla 6

POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA

MUNICIPIO DE RESIDENCIA

AL 30 DE JUNIO DE 2012

	GRAN TOTAL		MASCULINO			TOTAL		FEMENINO			
	TOTAL	%	M	U	R	FEM.	%	M	U	R	N/I
MUNICIPIOS	149	100.00	0	0	0	112	100.00	30	43	39	37
ADJUNTAS	1	0.67				1	0.89		1		
AGUADA	2	1.34				1	0.89		1		1
AGUADILLA	7	4.70				6	5.36		3	3	1
AGUAS BUENAS	0	0.00				0	0.00				
AIBONITO	1	0.67				1	0.89			1	
AÑASCO	1	0.67				1	0.89			1	
ARECIBO	7	4.70				6	5.36		2	4	1
ARROYO	0	0.00				0	0.00				
BARCELONETA	0	0.00				0	0.00				
BARRANQUITAS	1	0.67				1	0.89		1		
BAYAMON	2	1.34				2	1.79	2			
CABO ROJO	0	0.00				0	0.00				
CAGUAS	3	2.01				3	2.68		2	1	
CAMUY	1	0.67				1	0.89			1	
CANOVANAS	0	0.00				0	0.00				
CAROLINA	4	2.68				4	3.57	4			
CATAÑO	2	1.34				2	1.79	2			
CAYEY	0	0.00				0	0.00				
CEIBA	0	0.00				0	0.00				
CIALES	1	0.67				1	0.89		1		
CIDRA	0	0.00				0	0.00				
COAMO	3	2.01				3	2.68		2	1	
COMERIO	0	0.00				0	0.00				
COROZAL	2	1.34				2	1.79			2	
CULEBRA	0	0.00				0	0.00				
DORADO	1	0.67				1	0.89		1		
FAJARDO	0	0.00				0	0.00				
FLORIDA	1	0.67				1	0.89		1		
GUANICA	2	1.34				2	1.79		1	1	
GUAYAMA	4	2.68				3	2.68		3		1
GUAYANILLA	0	0.00				0	0.00				
GUAYNABO	2	1.34				2	1.79	2			
GURABO	0	0.00				0	0.00				
HATILLO	0	0.00				0	0.00				
HORMIGUEROS	1	0.67				1	0.89		1		
HUMACAO	2	1.34				2	1.79		2		
ISABELA	5	3.36				5	4.46		3	2	

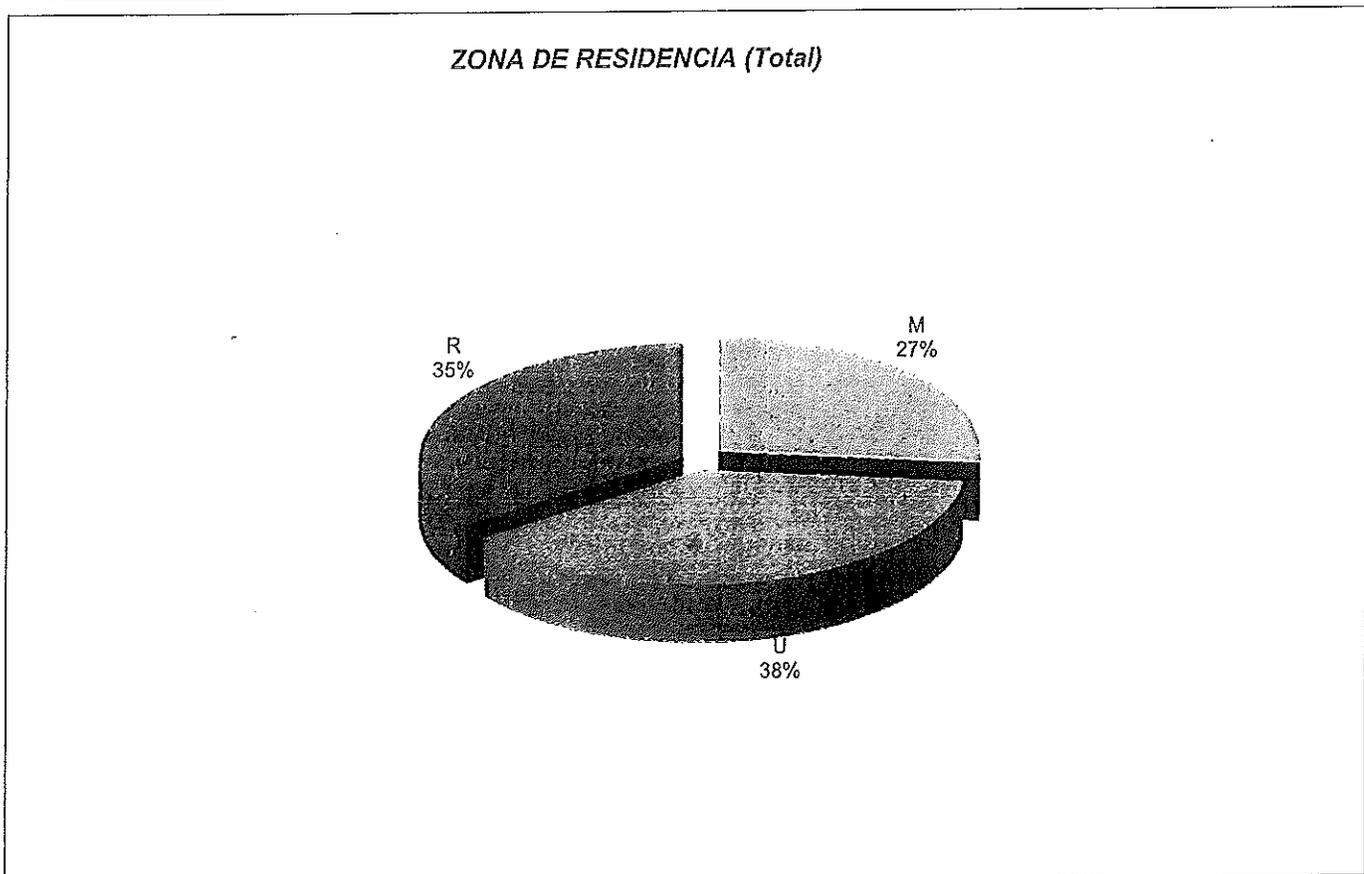
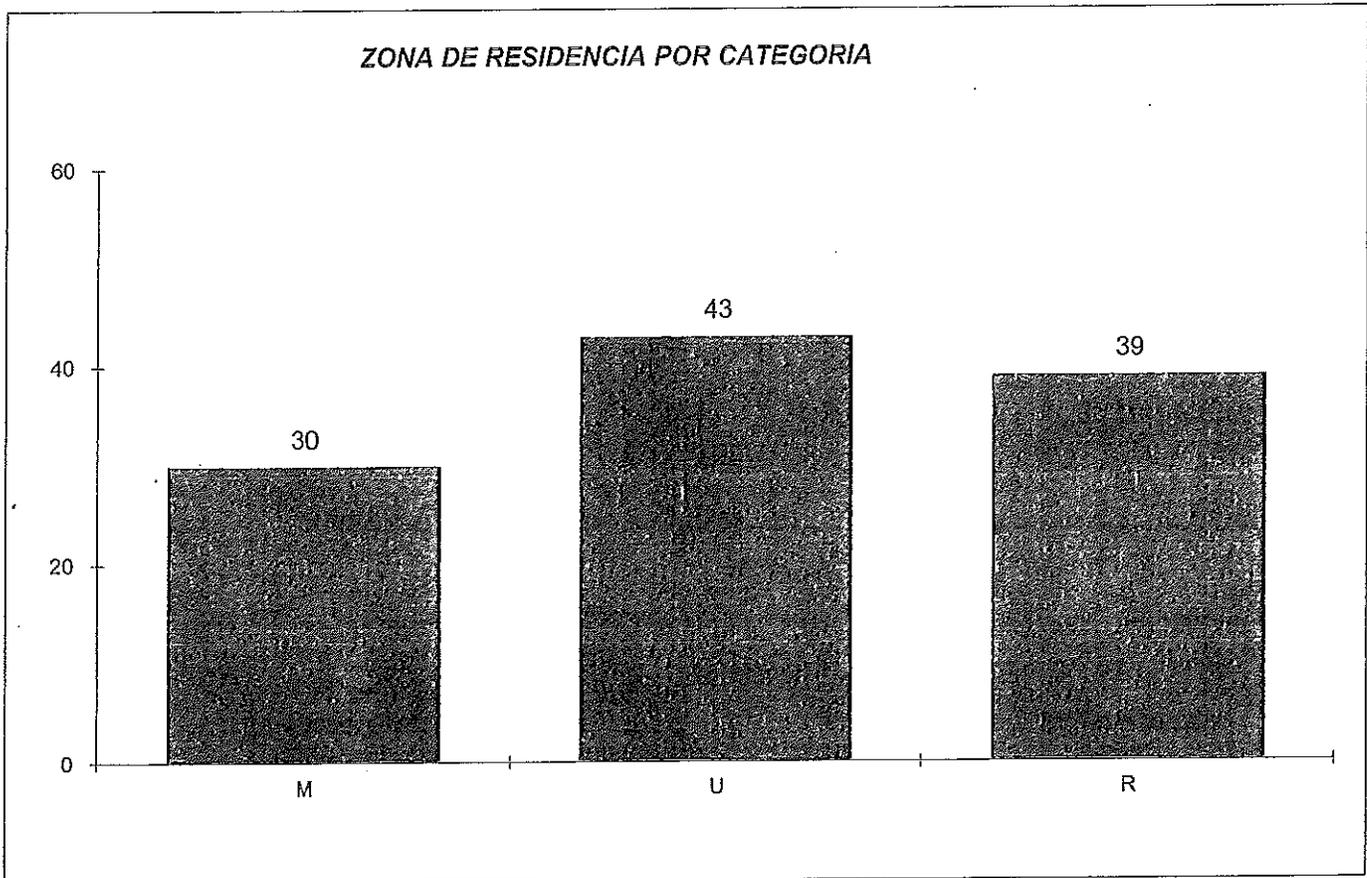
(continúa)

Tabla 6

MUNICIPIOS	GRAN TOTAL		MASCULINO			TOTAL		FEMENINO			
	TOTAL	%	M	U	R	FEM.	%	M	U	R	R
JAYUYA	2	1.34				1	0.89		1		1
JUANA DIAZ	3	2.01				3	2.68			3	
JUNCOS	0	0.00				0	0.00				
LAJAS	1	0.67				0	0.00				1
LARES	1	0.67				1	0.89			1	
LAS MARIAS	0	0.00				0	0.00				
LAS PIEDRAS	2	1.34				2	1.79		1	1	
LOIZA	1	0.67				1	0.89			1	
LUQUILLO	1	0.67				1	0.89			1	
MANATI	2	1.34				1	0.89			1	1
MARICAO	0	0.00				0	0.00				
MAUNABO	0	0.00				0	0.00				
MAYAGUEZ	5	3.36				3	2.68		2	1	2
MOCA	1	0.67				1	0.89		1		
MOROVIS	1	0.67				1	0.89			1	
NAGUABO	2	1.34				2	1.79		2		
NARANJITO	0	0.00				0	0.00				
OROCOVIS	1	0.67				1	0.89			1	
PATILLAS	0	0.00				0	0.00				
PEÑUELAS	1	0.67				1	0.89		1		
PONCE	5	3.36				5	4.46		3	2	
QUEBRADILLAS	0	0.00				0	0.00				
RINCON	0	0.00				0	0.00				
RIO GRANDE	1	0.67				1	0.89		1		
SABANA GRANDE	0	0.00				0	0.00				
SALINAS	0	0.00				0	0.00				
SAN GERMAN	0	0.00				0	0.00				
SAN JUAN	18	12.08				18	16.07	18			
SAN LORENZO	0	0.00				0	0.00				
SAN SEBASTIAN	3	2.01				3	2.68		1	2	
SANTA ISABEL	1	0.67				1	0.89		1		
TOA ALTA	0	0.00				0	0.00				
TOA BAJA	2	1.34				2	1.79		1	1	
TRUJILLO ALTO	2	1.34				2	1.79	2			
UTUADO	1	0.67				1	0.89			1	
VEGA ALTA	2	1.34				2	1.79			2	
VEGA BAJA	7	4.70				5	4.46		2	3	2
VIEQUES	0	0.00				0	0.00				
VILLALBA	0	0.00				0	0.00				
YABUCOA	1	0.67				1	0.89		1		
YAUCO	0	0.00				0	0.00				
OTROS PAISES	0	0.00				0	0.00				
DEAMBULANTE	0	0.00				0	0.00				
NO INFORMA	26	17.45				0	0.00				26

Masc.= Masculino Fem.= Femenino M= Metropolitano U= Urbano R= Rural

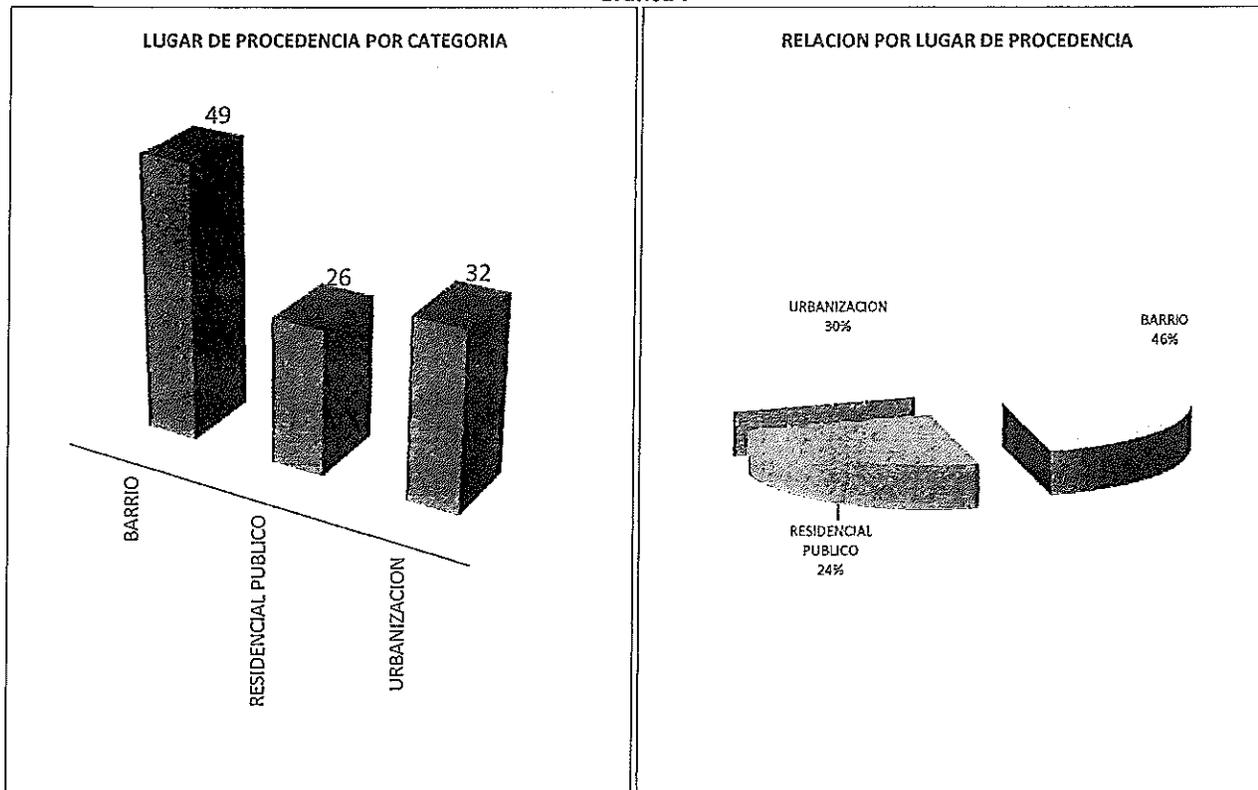
Gráfica 6
MUNICIPIO DE RESIDENCIA



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
LUGAR DE PROCEDENCIA
AL 30 DE JUNIO DE 2012

PROCEDENCIA	TOTAL	%	FEMENINO	%
TOTAL	149	100.00	149	100.00
BARRIO	49	32.89	49	32.89
RESIDENCIAL PUBLICO	26	17.45	26	17.45
URBANIZACION	32	21.48	32	21.48
NO INFORMA	42	28.19	42	28.19

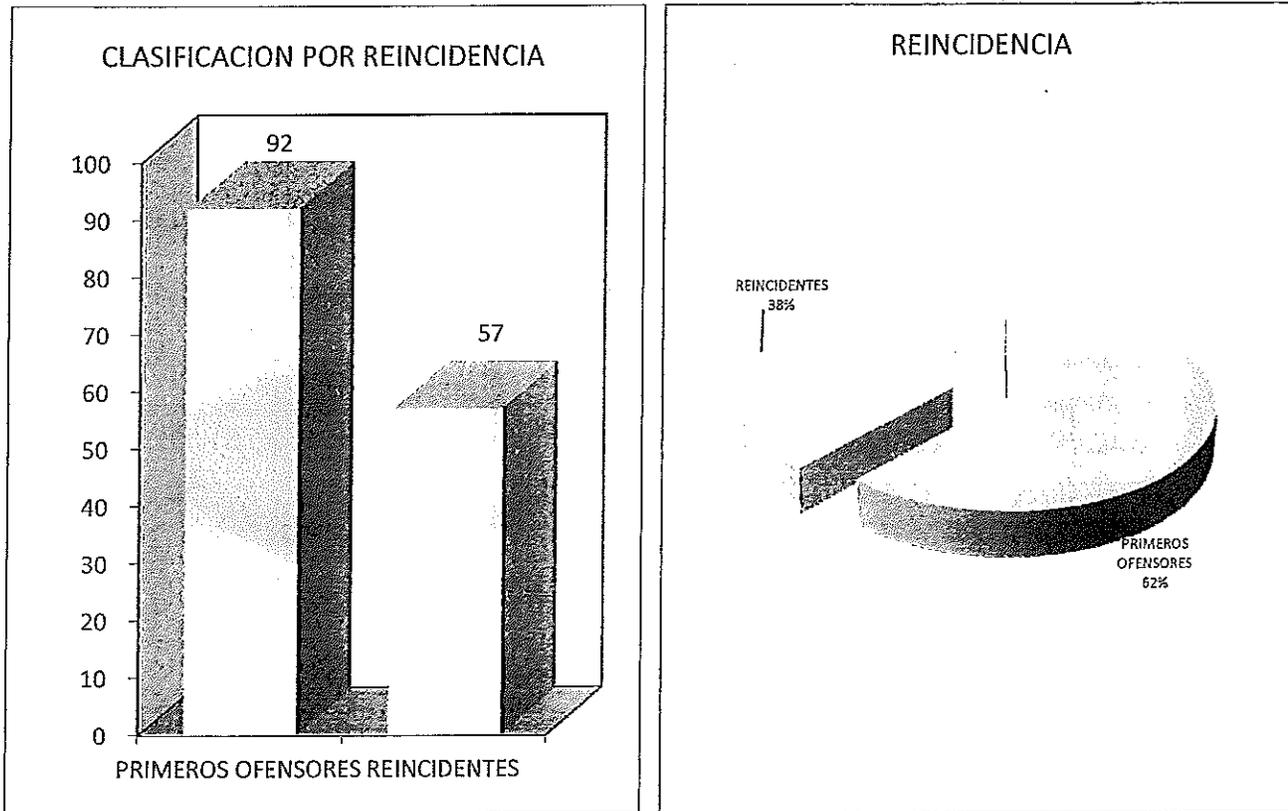
Gráfica 7



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
PRIMEROS OFENSORES Y REINCIDENTES
AL 30 DE JUNIO DE 2012

CLASIFICACION	TOTAL	%	F	%
TOTAL	149	100.00	149	100.00
PRIMEROS OFENSORES	92	61.74	92	61.74
REINCIDENTES	57	38.26	57	38.26
NO INFORMA	0	0.00		0.00

Gráfica 8

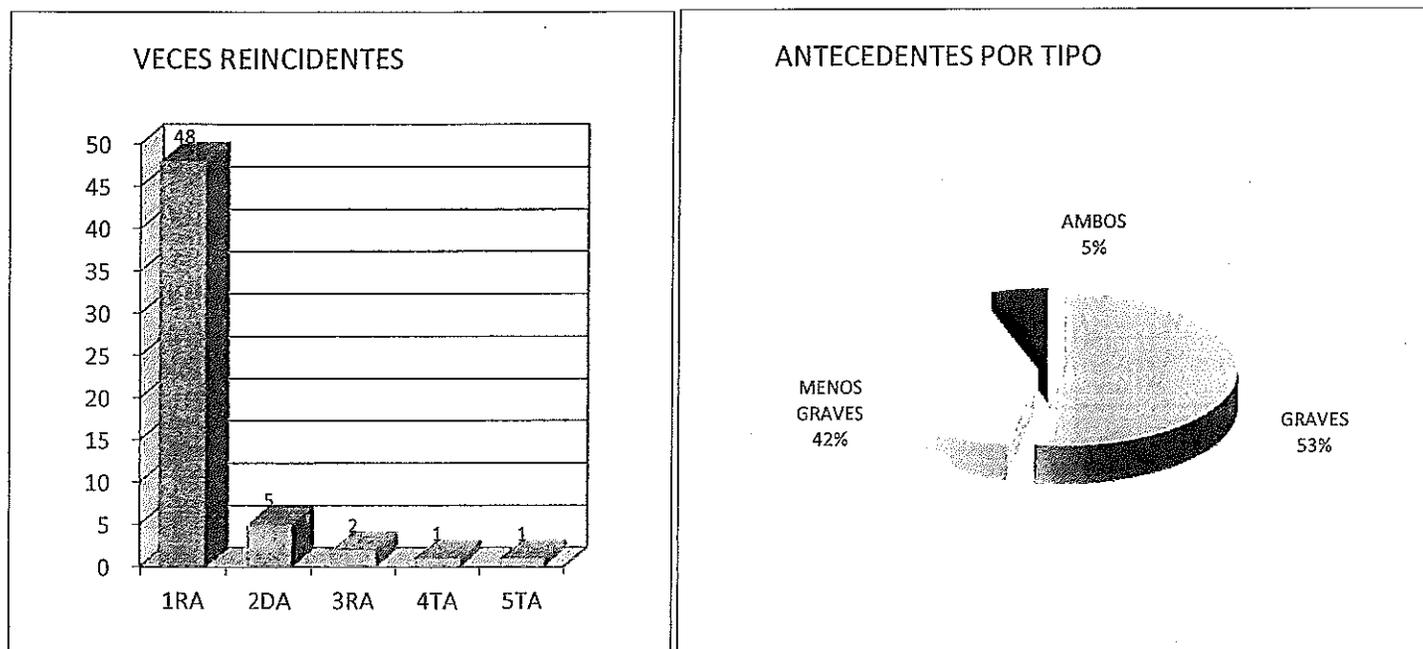


DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
VECES DE REINCIDENCIA
AL 30 DE JUNIO DE 2012

Tabla 9

VECES	GRAN TOTAL		TOTAL		ANTECEDENTES			
	TOTAL	%	F	%	F	F	F	NO INFORMA
	F	%	F	%	F	F	F	F
	57	100.00	57	100.00	30	24	3	0
1ra	48	84.21	48	84.21	25	23		
2da	5	8.77	5	8.77	3		2	
3ra	2	3.51	2	3.51	1	1		
4ta	1	1.75	1	1.75	1			
5ta	1	1.75	1	1.75			1	
6ta	0	0.00	0	0.00				
7ma	0	0.00	0	0.00				
8va	0	0.00	0	0.00				
9na	0	0.00	0	0.00				
10ma	0	0.00	0	0.00				
11ma	0	0.00	0	0.00				
12ma	0	0.00	0	0.00				
Más 12	0	0.00	0	0.00				
No inf.	0	0.00	0	0.00				

Gráfica 9



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA

TIPO Y CLASIFICACION DE DELITO

AL 30 DE JUNIO DE 2012

CLASIFICACION DE LOS DELITOS	ARTICULO	GRADO DELITO	TOTAL	%	GRAVES	%	MENOS GRAVE	%
A. DELITOS CONTRA LA VIDA			35	100.00	35	100.00	0	#DIV/0!
Asesinatos y Homicidios			35	100.00	35	100.00	0	#DIV/0!
Asesinato en 1er. grado	106	G-1	14	40.00	14	40.00		#DIV/0!
Asesinato en 2do. grado	106	G-2	14	40.00	14	40.00		#DIV/0!
Asesinato Atenuado	108	G-3	6	17.14	6	17.14		#DIV/0!
Homicidio Negligente	109	G-3;G-4	1	2.86	1	2.86		#DIV/0!
Del Suicidio			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Incitación al Suicidio	110	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Del Aborto			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Aborto	111	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Aborto Cometido por la Mujer o Consentido por Ella	112	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Aborto por Fuerza o Violencia	113	G-2; G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Anuncio de Medios para Producir Abortos Ilegales	114	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De la Ingeniería Genética y Reproducción Asistida			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Alteración del Genoma Humano con Fines Distintos al Diag., Trat. e Invest. Científica en Genética y Medicina	115	G-2	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Clonación Humana	116	G-2	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Producción de Armas por Ingeniería Genética	117	G-1	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Manipulación Gametos, Cigotos y Embriones Humanos	118	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Mezcla de Gametos Humanos con Otras Especies	119	G-2	0	0.00		0.00		#DIV/0!
B. CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL			6	100.00	6	100.00	0	#DIV/0!
Agresión	121	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Agresión Grave	122	G-4	6	100.00	6	100.00		#DIV/0!
Agresión Grave Atenuada	123	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Lesión Negligente	124	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Prácticas Lesivas a la Integridad Corporal en los Procesos de Iniciación	125	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
C. DELITOS CONTRA LA FAMILIA			2	100.00	2	100.00	0	#DIV/0!
De los Delitos Contra el Estado Civil			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Bigamia	126	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Contrayente Soltero	127	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Celebración de Matrimonios Ilegales	128	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Matrimonios Ilegales	129	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Adulterio	130	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De la Protección Debida a los Menores			2	100.00	2	100.00	0	#DIV/0!
Incumplimiento de la Obligación Alimentaria	131	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Abandono de Menores	132	G-3; G-43	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Secuestro de Menores	134	G-2-S	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Privación Ilegal de Custodia	135	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Adopción a Cambio de Dinero	136	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Corrupción de Menores	137	G-4	2	100.00	2	100.00		#DIV/0!
De Protección Personas Edad Avanzada e Incapacitados			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Incumplimiento de la Obligación Alimentaria	138	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Abandono de Personas de Edad Avanzada e Incapacitados	139	G-3;G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Del Respeto a los Muertos			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Profanación de Cadáver o Cenizas	140	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Profanación Lugar Donde Yacen los Muertos e Interrupción del Funeral	141	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
D. CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL			2	100.00	2	100.00	0	#DIV/0!
De los Delitos de Violencia Sexual			2	100.00	2	100.00	0	#DIV/0!
Agresión Sexual	142	G-2-S	1	50.00	1	50.00		#DIV/0!
Actos Lascivos	144	G-3	1	50.00	1	50.00		#DIV/0!
Bestialismo	145	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Acoso Sexual	146	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De los Delitos Contra la Moral Pública			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Exposiciones Obscenas	147	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Proposición Obscena	148	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De la Prostitución y Actividades Afines			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Prostitución	149	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Casas de Prostitución y Comercio de Sodomía	150	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Casas Escandalosas	151	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Proxenetismo, Rufianismo y Comercio de Personas	152	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Proxenetismo, Rufianismo y Comercio de Personas Agravado	153	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!

Delitos

Pág. 2 de 5

CLASIFICACION DE LOS DELITOS	ARTICULO	GRADO DELITO	TOTAL	%	GRAVES	%	MENOS GRAVE	%
De la Obscenidad y la Pornografía Infantil			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Posesión de Material Obsceno	155	G-4; MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Espectáculos Obscenos	156	G-4; MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Producción de Pornografía Infantil	157	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Posesión y Distribución de Pornografía Infantil	158	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Utilización de un Menor para Pornografía Infantil	159	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Exhibición y Venta de Material Nocivo a Menores	160	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Propaganda de Material Obsceno o de Pornografía Infantil	161	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Venta, Distribución Condicionada	162	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Transmisión o Retransmisión de Material Obsceno o de Pornografía Infantil	163	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
E. CONTRA LOS DERECHOS CIVILES			1	100.00	1	100.00	0	#DIV/0!
De las Restricciones a la Libertad			1	100.00	1	100.00	0	#DIV/0!
Esclavitud	166	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Restricción de Libertad	167	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Restricción de Libertad Agravada	168	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Secuestro	169	G-2	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Secuestro Agravado	170	G-2-S	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Demora en Examen del Arrestado	171	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Incumplimiento de Auto de Hábeas Corpus	172	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Evasión de Auto de Hábeas Corpus	173	G-4	1	100.00	1	100.00		#DIV/0!
Nuevo Arresto o Encarcelamiento de Persona Excarcelada	174	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Prolongación Indebida de la Pena	175	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Orden de Arresto o Allanamiento Obtenido Ilegalmente	176	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Allanamiento Ilegal	177	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De los Delitos Contra el Derecho a la Intimidad			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Recopilación Ilegal de Información Personal	178	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Grabación Ilegal de Imágenes	179	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Violación de Morada	180	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Grabación de Comunicaciones por un Participante	181	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Violación de Comunicaciones Personales	182	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Alteración y Uso de Datos Personales en Archivos	183	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Revelación de Comunicaciones y Datos Personales	184	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Revelación de Secreto Profesional	187	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De los Delitos Contra la Tranquilidad Personal			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Amenazas	188	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Intrusión en la Tranquilidad Personal	189	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De los Delitos Contra la Libertad de Asociación			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Delito Contra el Derecho de Reunión	190	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De Delitos Contra la Igual Protección de las Leyes			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Discriminaciones Ilegales	191	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
F. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD			32	100.00	31	100.00	1	100.00
De las Apropiaciones Ilegales			13	40.63	12	38.71	1	100.00
Apropiación Ilegal	192	MG	1	3.13		0.00	1	100.00
Apropiación Ilegal Agravada	193	G-4	12	37.50	12	38.71		0.00
Ratería o Hurto de Mercancía en Establecimientos Comerciales	195	MG	0	0.00		0.00		0.00
Interferencia con Contadores	196	MG	0	0.00		0.00		0.00
Uso o Interferencia con Equipo y Sistema de Comunicación	197	G-4	0	0.00		0.00		0.00
De los Robos			13	40.63	13	41.94	0	0.00
Robo	198	G-3	11	34.38	11	35.48		0.00
Robo Agravado	199	G-2-S; G-2	2	6.25	2	6.45		0.00
De la Extorsión			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Extorsión	200	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Del Recibo y Disposición de Bienes			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Recibo, Disposición y Transport. Bienes Objeto Delito	201	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00
De los Escalamientos y Otras Entradas Ilegales			1	3.13	1	3.23	0	0.00
Escalamiento	203	MG	0	0.00		0.00		0.00
Escalamiento Agravado	204	G-3	1	3.13	1	3.23		0.00
Usurpación	205	MG	0	0.00		0.00		0.00
Entrada en Heredad Ajena	206	MG	0	0.00		0.00		0.00
De los Daños a la Propiedad			3	9.38	3	9.68	0	0.00
Daños	207	MG	0	0.00		0.00		0.00
Daño Agravado	208	G-4	3	9.38	3	9.68		0.00
Fijación de Carteles	209	MG	0	0.00		0.00		0.00

Delitos

Pág. 3 de 5

CLASIFICACION DE LOS DELITOS	ARTICULO	GRADO DELITO	TOTAL	%	GRAVES	%	MENOS GRAVE	%
De las Defraudaciones			2	6.25	2	6.45	0	0.00
Fraude	210	G-4	2	6.25	2	6.45		0.00
Fraude por Medio Informático	211	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Fraude en la Ejecución de Obras de Construcción	212	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00
Fraude en las Competencias	213	MG	0	0.00		0.00		0.00
Influencia Indeblida en la Radio y la Televisión	214	G-4	0	0.00		0.00		0.00
De la Usurpación de Identidad			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Impostura	215	MG	0	0.00		0.00		0.00
Apropiación Ilegal de Identidad	216	G-4	0	0.00		0.00		0.00
G. DELITOS CONTRA SEGURIDAD DE LAS TRANSACCIONES			0	0.00	0	0.00	0	0.00
De las Falsificaciones			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Falsificación de Documentos	218	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Falsedad Ideológica	219	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Falsificación de Asientos en Registros	220	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Falsificación de Selos	221	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Falsificación de Licencia, Certificado y Otra Documentación	222	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Archivo de Documentos o Datos Falsos	223	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Posesión y Traspaso de Documentos Falsificados	224	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Posesión de Instrumentos para Falsificar	225	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Alteración de Datos que Identifican las Obras Musicales, Científicas o Literarias	226	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Falsificación en el Ejercicio de Profesiones u Ocupaciones	227	G-4	0	0.00		0.00		0.00
De los Delitos Contra la Seguridad en las Transacciones Comerciales			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Lavado de Dinero	228	G-3	0	0.00		0.00		0.00
Insuficiencia de Fondos	229	MG	0	0.00		0.00		0.00
Cuenta Cerrada, Inexistente y Detención Indevida del Pago	230	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00
Utilización Ilegal de Tarjetas de Crédito y Tarjetas de Débito	235	MG	0	0.00		0.00		0.00
H. CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA			0	0.00	0	0.00	0	0.00
De los Incendios			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Incendio	236	G-3	0	0.00		0.00		0.00
Incendio Agravado	237	G-2	0	0.00		0.00		0.00
Incendio Forestal	238	G-4; G-3	0	0.00		0.00		0.00
Incendio Negligente	239	G-4	0	0.00		0.00		0.00
De los Delitos de Riesgo Catastrófico			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Estrago	240	G-2; G-3	0	0.00		0.00		0.00
Envenenamiento de las Aguas de Uso Público	241	G-2; G-3	0	0.00		0.00		0.00
Contaminación Ambiental	242	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Contaminación Ambiental Agravada	243	G-3	0	0.00		0.00		0.00
De las Falsas Alarmas			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Alarma Falsa	244	MG	0	0.00		0.00		0.00
Llamada Telefónica Falsa a Sistema de Emergencia	245	MG	0	0.00		0.00		0.00
De la Interferencia con los Servicios Públicos			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Sabotaje de Servicios Públicos Esenciales	246	G-3	0	0.00		0.00		0.00
I. CONTRA EL ORDEN PUBLICO			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Alteración a la Paz	247	MG	0	0.00		0.00		0.00
Motín	248	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Conspiración	249	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00
Empleo de Violencia o Intimidación Contra la Autoridad Pública	251	MG	0	0.00		0.00		0.00
Resistencia u Obstrucción a la Autoridad Pública	252	MG	0	0.00		0.00		0.00
J. CONTRA LA FUNCION JUDICIAL			3	100.00	3	100.00	0	#DIV/0!
De Delitos Contra el Ejercicio del Cargo Público			0	0.00	0	0.00	0	0.00
Enriquecimiento Ilícito	253	G-3; G-43	0	0.00		0.00		0.00
Enriquecimiento Injustificado	254	G-3	0	0.00		0.00		0.00
Aprovechamiento Ilícito de Trabajos o Servicios Públicos	255	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Negociación Incompatible con el Ejercicio Cargo Público	256	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Intervención Indevida en las Operaciones Gubernamentales	257	G-3; G-4	0	0.00		0.00		0.00
Usurpación de Cargo Público	258	MG	0	0.00		0.00		0.00
Retención de Propiedad	259	G-3; G-4	0	0.00		0.00		0.00
Alteración o Mutilación de Propiedad	260	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Certificaciones Falsas	261	G-4	0	0.00		0.00		0.00
Soborno	262	G-2; G-3	0	0.00		0.00		0.00
Oferta de Soborno	263	G-3	0	0.00		0.00		0.00
Influencia Indevida	264	G-3; G-4	0	0.00		0.00		0.00
Omisión en el Cumplimiento del Deber	265	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00
Negligencia en el Cumplimiento del Deber	266	G-4; MG	0	0.00		0.00		0.00

Delitos

Pág. 4 de 5

CLASIFICACION DE LOS DELITOS	ARTICULO	GRADO DELITO	TOTAL		GRAVES		MENOS GRAVE	
				%		%		%
De los Delitos Contra los Fondos Públicos			0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!
Malversación de Fondos Públicos	267	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Negativa a Contestar o Suplir Información Fiscal	268	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Entorpecer en el Cobro de Deudas	269	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Poseción y Uso Ilegal de Información, Recibos y Comprobantes de Pago de Contribuciones	270	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Compra y Venta Ilegal de Bienes en Pago de Contribuciones	271	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Impedir la Inspección de Libros y Documentos	272	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
De los Delitos Contra la Función Judicial			3	100.00	3	100.00	0	#DIV/0!
Declaración o Alegación Falsa sobre Delito	273	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Perjurio	274	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Perjurio Agravado	275	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Justicia Por Sí Mismo	279	G-4; MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Negación a Impedir un Delito o a Ayudar al Arresto	280	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Fuga	281	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Ayuda a Fuga	282	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Introducción de Objetos a un Establecimiento Penal	283	G-4	3	100.00	3	100.00		#DIV/0!
Desacato	284	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Encubrimiento	285	G-3;G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Uso de Disfraz	286	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Impedimento o Persuasión de Incomparecencia de Testigos	287	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Fraude o Engaño sobre Testigos	288	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Amenaza de Testigos	289	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Conspiración, Amenazas o Atentados Contra Funcionarios del Sistema de Justicia o sus Familiares	290	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Destrucción de Pruebas	291	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Preparación de Escritos Falsos	292	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Presentación de Escritos Falsos	293	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Certificación de Listas Falsas o Incorrectas	294	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Alteración de Lista de Jurado	295	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Promesa de Rendir Determinado Veredicto o Decisión	296	G-3	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Influencia Indevida en la Adjudicación	297	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Vínculo con Jurado	298	G-4	0	0.00		0.00		#DIV/0!
Despido o suspensión de Empleado por Servir como Jurado o Testigo	299	MG	0	0.00		0.00		#DIV/0!
K. CONTRA LA FUNCION LEGISLATIVA			0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!
Impedimento al a Reunión de la Asamblea Legislativa o de las Legislaturas Municipales	300	G-4	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
Conducta Desordenada	301	G-4	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
Alteración del Texto de Proyectos	302	G-4	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
Alteración de Copia Registrada	303	G-4	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
Negativa de Testigos a Comparecer, Testificar o Presentar Evidencia a la Asamblea Legislativa o a las Legislaturas Municipales	304	G-4	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
L. CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS			0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!
Genocidio	305	G-1; G-2	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
Crímenes de Lesa Humanidad	306	G-1; G-2	0	#DIV/0!		#DIV/0!		#DIV/0!
M. OTROS			63	100	62	100	1	100
Infracción Ley de Bebidas			0	0.00		0.00		0.00
Infracción Ley de Sustancias Controladas			56	88.89	56	90.32	0	0.00
Actos Prohibidos y Penalidades	401A	G	22	34.92	22	35.46		0.00
Actos Prohibidos y Penalidades	402B	G	0	0.00		0.00		0.00
Actos Prohibidos y Penalidades	403	G	0	0.00		0.00		0.00
Penalidad por Posesión, LAP y Eliminación de Record por Primer D	404	G-MG	13	20.63	13	20.97		0.00
Distribución a Personas Menores de 18 años	405	G	0	0.00		0.00		0.00
Tentativa y Conspiración	406	G	17	26.98	17	27.42		0.00
Penalidades Adicionales	407	G	0	0.00		0.00		0.00
Empresa Criminal Continua	408	G	0	0.00		0.00		0.00
Transacciones de Sustancias Controladas Adulteradas	410	G	0	0.00		0.00		0.00
Empleo de Menores	411	G	3	4.76	3	4.84		0.00
Introducción de Drogas en Escuelas o Instituciones	411A	G	1	1.59	1	1.61		0.00
Parafarmalia Reacionada con Sustancias Controladas	412	G	0	0.00		0.00		0.00
Ley de Tránsito			3	4.76	3	4.84	0	0.00
Vehículos o Piezas Hurtadas	15	G	0	0.00		0.00		0.00
Apropiación de Vehículo	18	G-GM	1	1.59	1	1.61		0.00
Apropiación de Piezas	19	G-GM	2	3.17	2	3.23		0.00

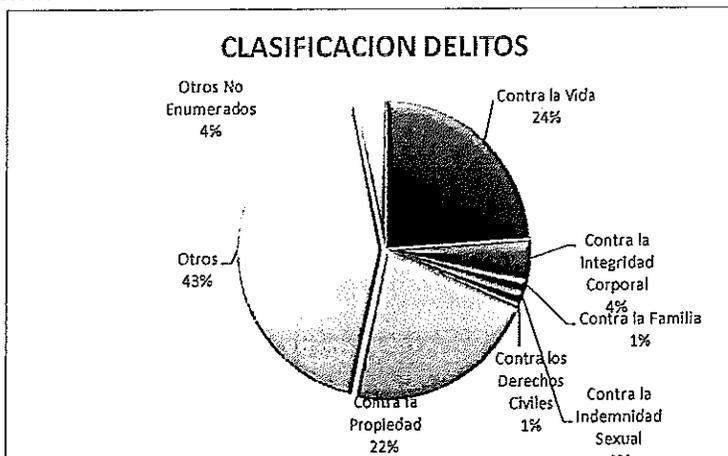
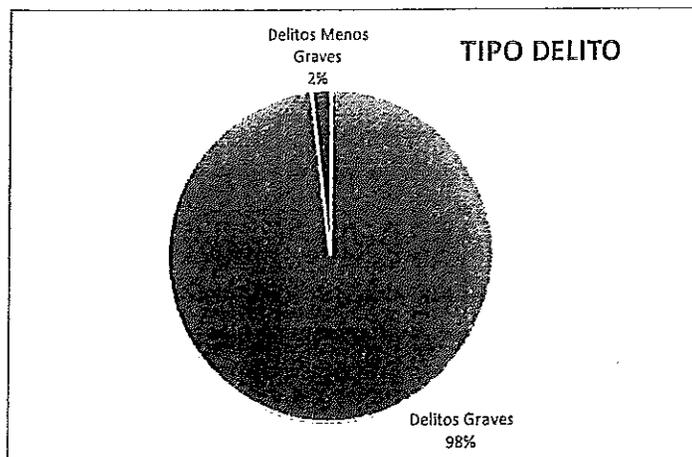
Delitos

Pág. 5 de 5

CLASIFICACION DE LOS DELITOS	ARTICULO	GRADO DELITO	TOTAL	%	GRAVES	%	MENOS GRAVE	%
Infracción Ley de Armas			4	6.35	3	4.94	1	100.00
Condiciones para Operaciones de Armeros; Constancias de Transacciones	2.10	MG	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Armas de Asalto Semiautomáticas; Fabricación, Importación, Distribución, Posesión y Transferencia	2.14	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fabricación, Venta y Distribución de Armas	5.01	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Prohibición a la Venta de Armas a Personas Sin Licencia	5.02	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comercio de Armas de Fuego Automáticas	5.03	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Portación y Uso de Armas de Fuego Sin Licencia	5.04	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Portación y Uso de Armas Blancas	5.05	G	2	3.17	2	3.23	0.00	
Fabricación y Distribución de Armas Blancas	5.05A	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Posesión de Armas Sin Licencia	5.06	G	1	1.59	0.00	0.00	100.00	
Posesión o Uso Ilegal de Armas Largas, Semiautomáticas, Automáticas o Escopeta de Cañón Cortado	5.07	G	1	1.59	1	1.51	0.00	
Posesión o Venta de Accesorios para Silenciar	5.08	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Facilitación de Armas a Terceros	5.09	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Número de Serie o Nombre de Dueño en Arma de Fuego; Remoción o Mutilación	5.10	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Notificación por Porteador, Almacenista o Depositario de Recibo de Armas; Penalidades	5.12		0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Disparar o Apuntar Armas	5.15	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Armas al Alcance de Menores	5.19	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fabricación, Distribución, Posesión y Uso de Municiones	6.01	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Venta de Municiones por Armero a Personas Sin Licencia; Límite en el Número de Municiones	6.02	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compra de Municiones de Calibre Distinto	6.03		0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Infracción Ley de Juegos Prohibidos			0	0.00	0.00	0.00	0.00	
N. OTROS NO ENUMERADOS			5	100.00	4	100.00	1	100.00
Tentativas y Otros Delitos		G-MG	4	80.00	3	75.00	1	100.00
Tent. Asesinato en 1er Grado	106		1	20.00	0.00	0.00	100.00	
Negligencia - Ley # 177 de 2003, Bienestar y Prot. Niñez.	76		3	60.00	3	75.00	0.00	
Violencia Doméstica			1	20.00	1	25.00	0	0.00
Incumplimiento de Ordenes de Protección	2.8	MG	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maltrato	3.1	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maltrato Agravado	3.2	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maltrato Mediante Amenaza	3.3	G	1	20.00	1	25.00	0.00	
Maltrato mediante Restricción de la Libertad	3.4	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
Agresión Sexual Conyugal	3.5	G	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
O. NO INFORMA			0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!
No Informa			0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	
TOTAL			149		146		3	

Nota: G-1= 99 años; G-2= >8 a 15; G-2-S= >15 a 25; G-3= >3 a 8; G-4= >6 meses a 3 años; MG= Menos Grave; G= Grave; S= Severo
 Basado en el Código Penal de 2004, Ley #149 de 18 de junio de 2004, según enmendada.

Gráfica 10



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA CLASIFICADA

MUNICIPIO DE LOS HECHOS

AL 30 DE JUNIO DE 2012

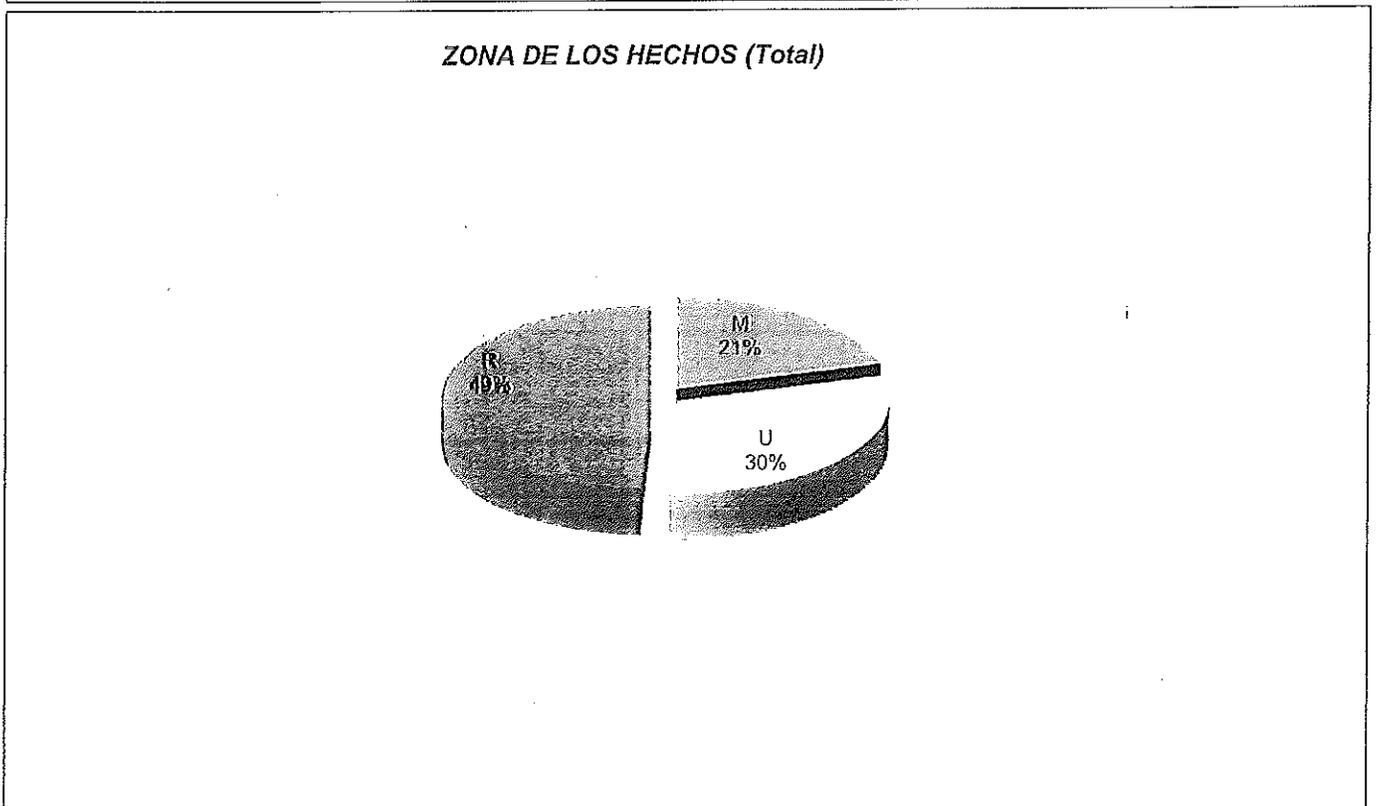
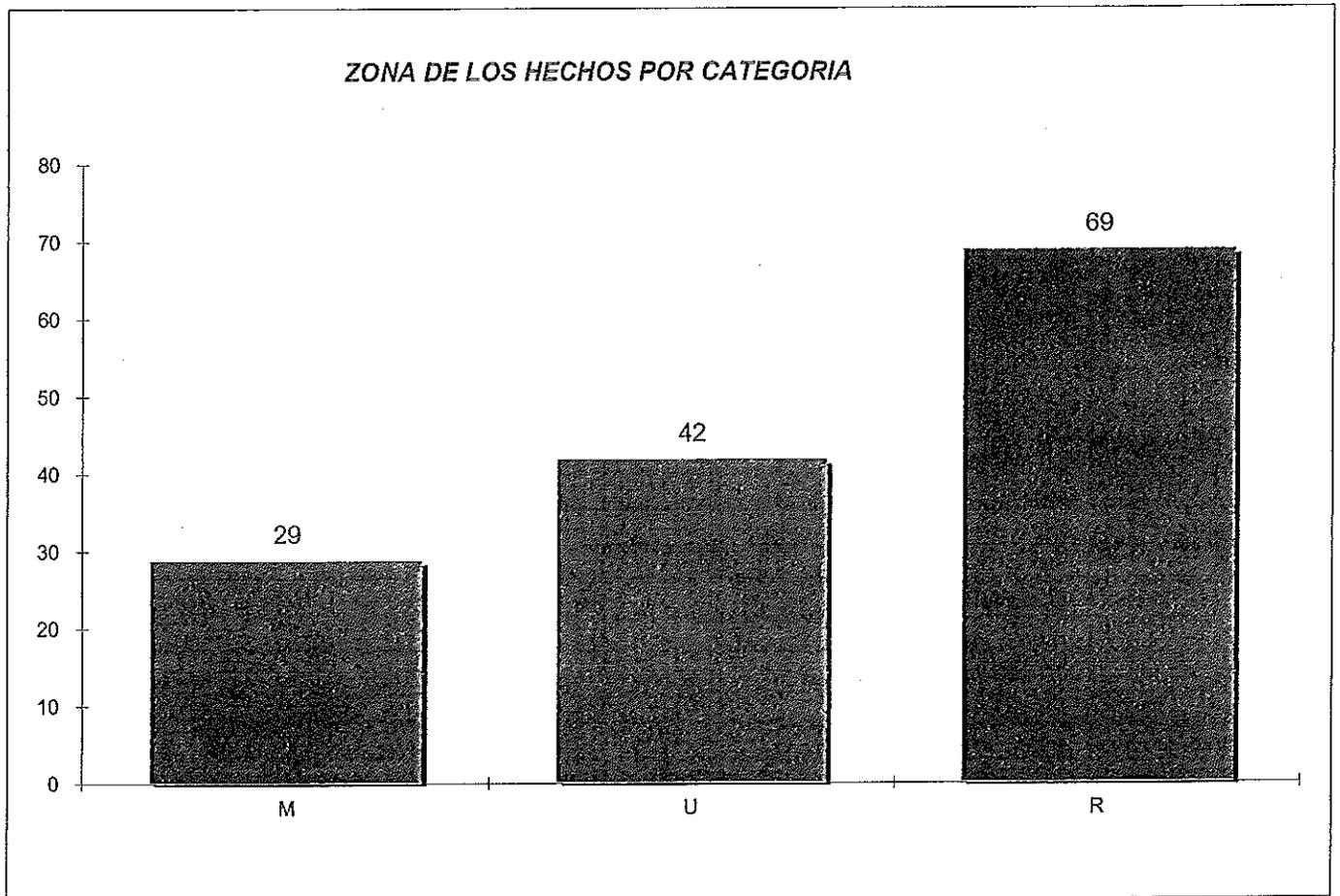
Pág. 1 de 2

	GRAN TOTAL		MASCULINO			TOTAL		FEMENINO			
	TOTAL	%	M	U	R	FEM.	%	M	U	R	N/I
MUNICIPIOS	149	100.00	0	0	0	149	100.00	29	42	69	9
ADJUNTAS	0	0.00				0	0.00				
AGUADA	2	1.34				2	1.34				2
AGUADILLA	10	6.71				10	6.71		4	6	
AGUAS BUENAS	0	0.00				0	0.00				
AIBONITO	1	0.67				1	0.67				1
AÑASCO	2	1.34				2	1.34				2
ARECIBO	3	2.01				3	2.01		3		
ARROYO	0	0.00				0	0.00				
BARCELONETA	0	0.00				0	0.00				
BARRANQUITAS	0	0.00				0	0.00				
BAYAMON	3	2.01				3	2.01	3			
CABO ROJO	1	0.67				1	0.67		1		
CAGUAS	3	2.01				3	2.01		2	1	
CAMUY	1	0.67				1	0.67				1
CANOVANAS	0	0.00				0	0.00				
CAROLINA	3	2.01				3	2.01	3			
CATAÑO	1	0.67				1	0.67	1			
CAYEY	0	0.00				0	0.00				
CEIBA	0	0.00				0	0.00				
CIALES	1	0.67				1	0.67				1
CIDRA	0	0.00				0	0.00				
COAMO	4	2.68				4	2.68		1	3	
COMERIO	0	0.00				0	0.00				
COROZAL	2	1.34				2	1.34				2
CULEBRA	0	0.00				0	0.00				
DORADO	1	0.67				1	0.67				1
FAJARDO	1	0.67				1	0.67				1
FLORIDA	0	0.00				0	0.00				
GUANICA	2	1.34				2	1.34		1	1	
GUAYAMA	5	3.36				5	3.36		4	1	
GUAYANILLA	0	0.00				0	0.00				
GUAYNABO	1	0.67				1	0.67	1			
GURABO	0	0.00				0	0.00				
HATILLO	1	0.67				1	0.67				1
HORMIGUEROS	1	0.67				1	0.67		1		
HUMACAO	5	3.36				5	3.36		4	1	
ISABELA	6	4.03				6	4.03		1	5	

MUNICIPIO	GRAN TOTAL		MASCULINO			TOTAL		FEMENINO			
	TOTAL	%	M	U	R	FEM.	%	M	U	R	N/I
JAYUYA	2	1.34				2	1.34			2	
JUANA DIAZ	3	2.01				3	2.01			3	
JUNCOS	0	0.00				0	0.00				
LAJAS	3	2.01				3	2.01			3	
LARES	0	0.00				0	0.00				
LAS MARIAS	0	0.00				0	0.00				
LAS PIEDRAS	1	0.67				1	0.67		1		
LOIZA	0	0.00				0	0.00				
LUQUILLO	0	0.00				0	0.00				
MANATI	3	2.01				3	2.01			3	
MARICAO	0	0.00				0	0.00				
MAUNABO	0	0.00				0	0.00				
MAYAGUEZ	6	4.03				6	4.03		3	3	
MOCA	2	1.34				2	1.34		1	1	
MOROVIS	1	0.67				1	0.67			1	
NAGUABO	2	1.34				2	1.34		2		
NARANJITO	0	0.00				0	0.00				
OROCOVIS	1	0.67				1	0.67			1	
PATILLAS	0	0.00				0	0.00				
PEÑUELAS	1	0.67				1	0.67			1	
PONCE	10	6.71				10	6.71		6	4	
QUEBRADILLAS	0	0.00				0	0.00				
RINCON	1	0.67				1	0.67			1	
RIO GRANDE	1	0.67				1	0.67		1		
SABANA GRANDE	0	0.00				0	0.00				
SALINAS	0	0.00				0	0.00				
SAN GERMAN	0	0.00				0	0.00				
SAN JUAN	20	13.42				20	13.42	20			
SAN LORENZO	1	0.67				1	0.67			1	
SAN SEBASTIAN	5	3.36				5	3.36		1	4	
SANTA ISABEL	1	0.67				1	0.67			1	
TOA ALTA	0	0.00				0	0.00				
TOA BAJA	1	0.67				1	0.67		1		
TRUJILLO ALTO	1	0.67				1	0.67	1			
UTUADO	3	2.01				3	2.01			3	
VEGA ALTA	3	2.01				3	2.01		2	1	
VEGA BAJA	6	4.03				6	4.03		1	5	
VIEQUES	0	0.00				0	0.00				
VILLALBA	0	0.00				0	0.00				
YABUCOA	2	1.34				2	1.34		1	1	
YAUCO	0	0.00				0	0.00				
OTROS PAISES	0	0.00				0	0.00				
NO INFORMA	9	5.94				9	5.94				9

Masc. = Masculino Fem. = Femenino M = Metropolitano U = Urbano R = Rural

Gráfica 11



DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
TIPO Y TERMINO DE SENTENCIA Y ANTECEDENTES DELICTIVOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012

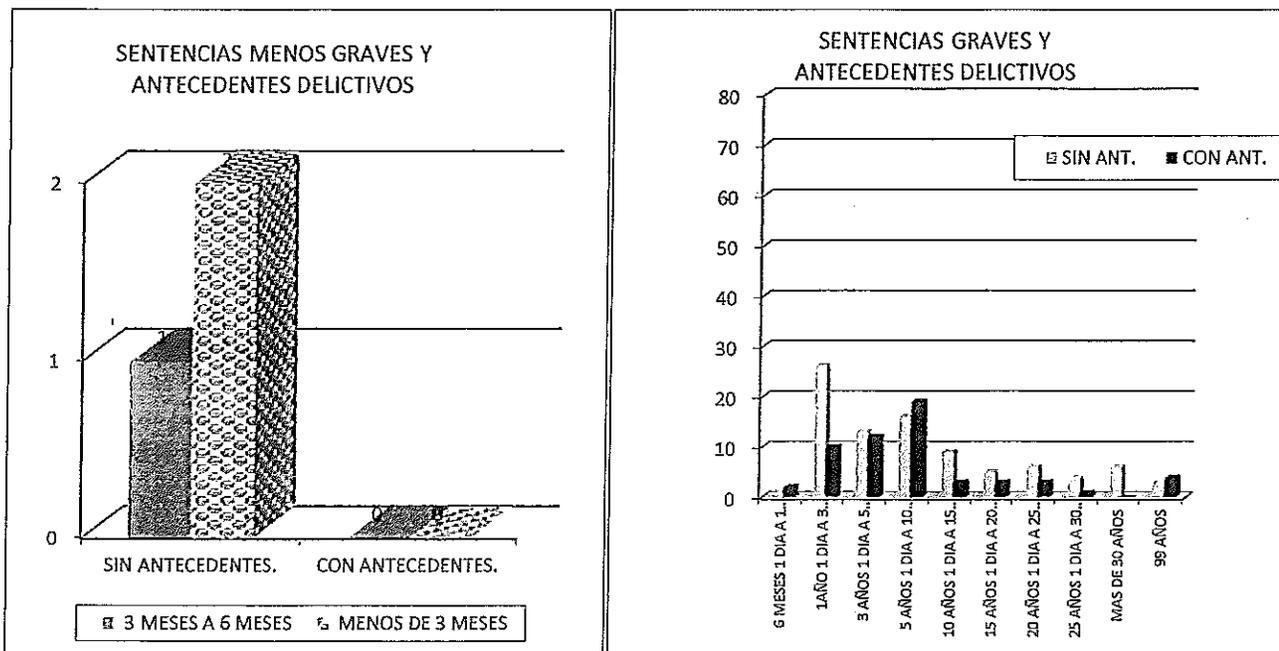
Tabla 12

SENTENCIAS					SIN ANTECEDENTES				CON ANTECEDENTES	
	TOTAL	%	TOTAL SIN ANT.	%	GRAVE	MENOS GRAVE	TOTAL CON ANT.	%	GRAVE	MENOS GRAVE
	149	100.00	92	100.00	89	3	57	100.00	57	0
MENOS DE 3 MESES	2	1.34	2	2.17		2	-			
3 MESES A 6 MESES	1	0.67	1	1.09		1	-			
6 MESES 1 DIA A 1 AÑOS	3	2.01	1	1.09	1		2	3.51	2	
1 AÑO 1 DIA A 3 AÑOS	36	24.16	26	28.26	26		10	17.54	10	
3 AÑOS 1 DIA A 5 AÑOS	25	16.78	13	14.13	13		12	21.05	12	
5 AÑOS 1 DIA A 10 AÑOS	35	23.49	16	17.39	16		19	33.33	19	
10 AÑOS 1 DIA A 15 AÑOS	12	8.05	9	9.78	9		3	5.26	3	
15 AÑOS 1 DIA A 20 AÑOS	8	5.37	5	5.43	5		3	5.26	3	
20 AÑOS 1 DIA A 25 AÑOS	9	6.04	6	6.52	6		3	5.26	3	
25 AÑOS 1 DIA A 30 AÑOS	5	3.36	4	4.35	4		1	1.75	1	
MAS DE 30 AÑOS	6	4.03	6	6.52	6		-			
99 AÑOS	7	4.70	3	3.26	3		4	7.02	4	
NO INFORMA	0	0.00	0	0.00			-			

Sin ant. = sin antecedentes Con ant. = con antecedentes

HAY UN CASO DE DELINCUENTE HABITUAL

Gráfica 12

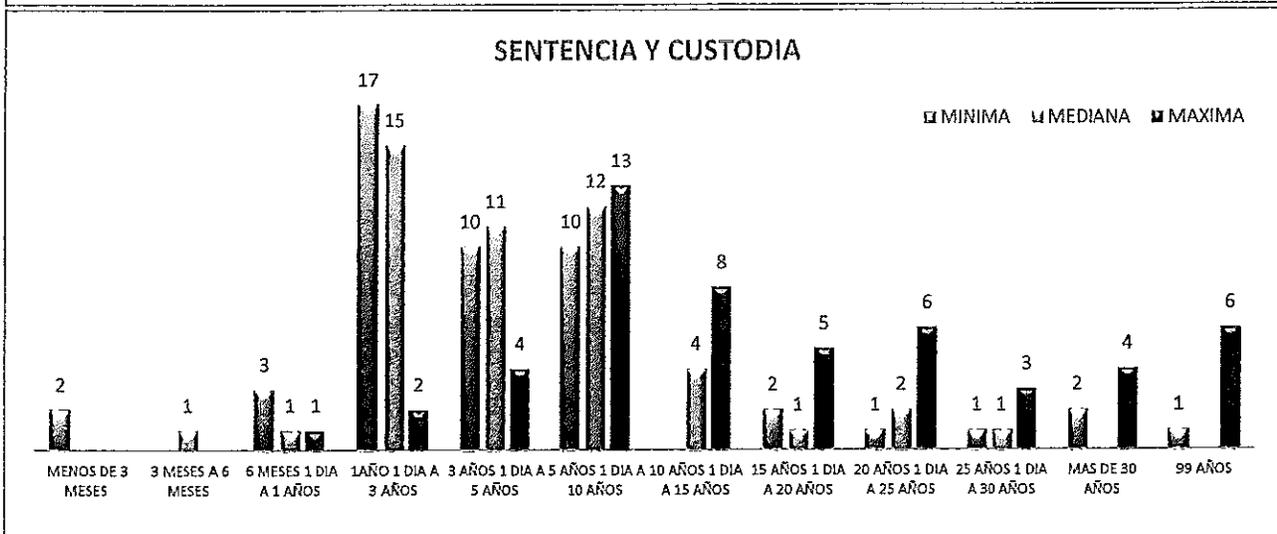
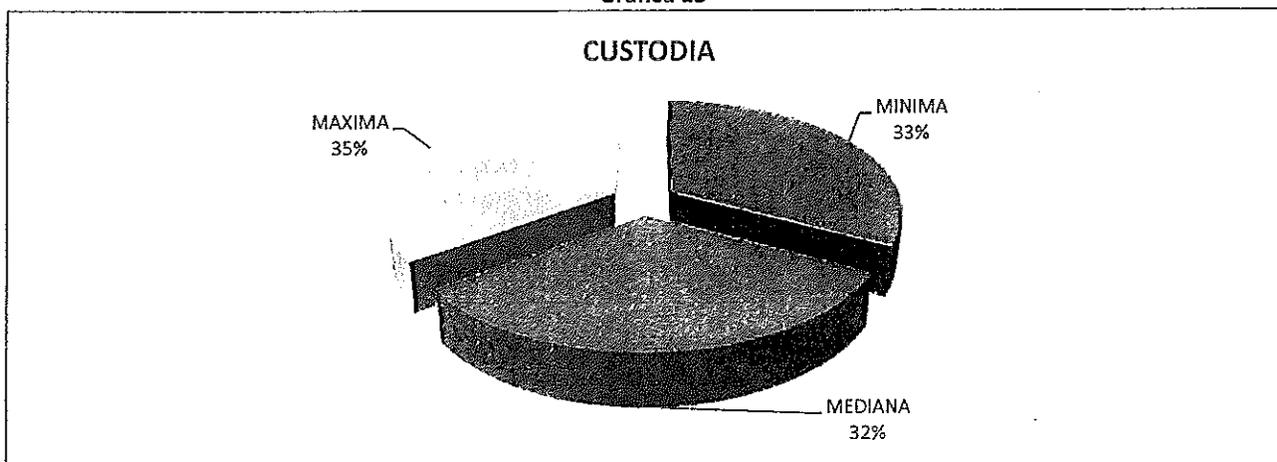


POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA
TIPO Y TERMINO DE SENTENCIA Y NIVEL DE CUSTODIA

AL 30 DE JUNIO DE 2012

SENTENCIA	CUSTODIA							
	TOTAL	%	MINIMA	%	MEDIANA	%	MAXIMA	%
TOTAL	149	100.00	49	100.00	48	100.00	52	100.00
MENOS DE 3 MESES	2	1.34	2	4.08				
3 MESES A 6 MESES	1	0.67		0.00	1	2.08		
6 MESES 1 DIA A 1 AÑOS	3	2.01	3	6.12				
1AÑO 1 DIA A 3 AÑOS	36	24.16	17	34.69	16	33.33	3	5.77
3 AÑOS 1 DIA A 5 AÑOS	25	16.78	10	20.41	11	22.92	4	7.69
5 AÑOS 1 DIA A 10 AÑOS	35	23.49	10	20.41	12	25.00	13	25.00
10 AÑOS 1 DIA A 15 AÑOS	12	8.05		0.00	4	8.33	8	15.38
15 AÑOS 1 DIA A 20 AÑOS	8	5.37	2	4.08	1	2.08	5	9.62
20 AÑOS 1 DIA A 25 AÑOS	9	6.04	1	2.04	2	4.17	6	11.54
25 AÑOS 1 DIA A 30 AÑOS	5	3.36	1	2.04	1	2.08	3	5.77
MAS DE 30 AÑOS	6	4.03	2	4.08			4	7.69
99 AÑOS	7	4.70	1	2.04			6	11.54
NO INFORMA	0	0.00		0.00				

Gráfica 13



POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA

SENTENCIA Y TIEMPO CUMPLIDO

AL 30 DE JUNIO DE 2012

SENTENCIA	TIEMPO CUMPLIDO																										
	TOTAL	Menos 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 meses a 1 año	%	>1 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 a 10 años	%	>10 a 15 años	%	>15 a 20 años	%	>20 a 25 años	%	>25 a 30 años	%	Más 30 años	%	99 años o más	%	No informa	%
TOTAL	149	11	100.0	14	100.0	26	100.0	58	100.0	19	100.0	19	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Menos 3 meses	2	2	18.2		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>3 a 6 meses	1	1	9.1		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>6 meses a 1 año	3	1	9.1	2	14.3		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>1 uno a 3 años	36	3	27.3	6	42.9	14	53.8	13	22.4		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>3 a 5 años	25		0.0	3	21.4	5	19.2	16	27.6	1	5.3		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>5 a 10 años	35	4	36.4	2	14.3	4	15.4	18	31.0	7	36.8		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>10 a 15 años	12		0.0		0.0	1	3.8	4	6.9	3	15.8	4	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>15 a 20 años	8		0.0		0.0		0.0	2	3.4	2	10.5	4	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>20 a 25 años	9		0.0		0.0	1	3.8	1	1.7	2	10.5	4	0.0	1	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
>25 a 30 años	5		0.0	1	7.1	1	3.8	1	1.7	1	5.3	1	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Más 30 años	6		0.0		0.0		0.0	2	3.4	1	5.3	2	0.0	1	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
99 años o más	7		0.0		0.0		0.0	1	1.7	2	10.5	4	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
No informa	0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0

Gráfica 14

